Montevideo, Sábado 25 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.770 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Conflicto de atribuciones

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Más de una vez nos hemos ocupado de la necesidad existente de una revisión cuidadosa y atenta de las disposiciones de la ley que organizó los gobiernos departamentales. A la ausencia de una discusión amplia que debió existir sobre el concepto y extensión de la autonomía de esas corporaciones, en la sanción constitucional, se agregó la escasez de elementos de juicio cuando el proyecto de ley fué abordado por el Cuerpo Legislativo y que no fué suplido por los informes de las comisiones dictaminantes.

Las dudas, las vacilaciones que sugieren la aplicación de las disposiciones fundamentales, son de completa frecuencia y mientras algunas municipalidades entienden que es menester autorizaciones legislativas especiales para ejercer atribuciones que no habían sido negadas a las anteriores Juntas Económico-Administrativas, otras con criterios absolutamente amplios interpretan de maneras bien distintas los derechos consagrados por la ley.

Tal es, entre muchos, el último caso planteado por la decisión del Concejo Municipal de Cerro Largo, autorizando la fundación de varias escuelas en el departamento, y que ha dado motivo a animadas discusiones en el seno del Consejo Nacional y la resolución de esta rama del Poder Ejecutivo, enviando los antecedentes del conflicto de atribuciones surgidos al dictamen de las Cámaras.

No es nuestro objeto pronunciarnos sobre el fondo de la cuestión, máxime que ella deberá ser estudiada cuidadosamente por las comisiones correspondientes, y será recién cuando se examine de acuerdo con los principios constitucionales, que se estará en condiciones de emitir juicios definitivos. Pero si creemos que la oportunidad que se da a la Cámara para señalar la doctrina en cuanto al caso de la resolución del Concejo Departamental de Cerro Largo, debería aprovecharse a fin de indicar también normas de interpretación exacta de las funciones que en uso de las autonomías reconocidas por la Constitución, deben ejercer los gobiernos municipales.

Seguir como hasta ahora, reconociendo teóricamente las autonomías y negándolas o semetiendo a la decisión legislativa aun aquellas atribuciones sobre las cuales no puede haber discusión mayor, es ir contra el principio mismo constitucional. Su consecuencia no puede ser más que una y ella es la paralización de iniciativas, ante la incertidumbre de la legalidad de la facultad ejercida y por tanto el desconocimiento de los fines perseguidos con la implantación del régimen autonómico de los municipios.

Entendemos que es imperiosa la necesidad de la reforma de la ley que creó los gobiernos departamentales. Falta en ella lo esencial y es el espíritu del legislador, por la premura con que fué sancionada, ausencia esta que infelizmente no se suple por el antecedente constitucional que delegó al Cuerpo Legislativo la tarea de fijar la extensión de la autonomía. Por lo demás, esa misma ley en la gran mayoría de sus artículos no hizo sino repetir la carta orgánica de las intendencias y juntas económicas, repitiendo los mismos errores ya que redactada ésta, más bien para las necesidades de la Municipalidad de Montevideo, fué generalizada después para todo el país.

Hace un tiempo surgió una iniciativa laudable cuyo comentario hicimos en oportunidad. El Concejo Departamental del Durazno, ante las dudas y vacilaciones que determinados artículos de la ley producían para una inteligente aplicación, proponía celebrar la reunión de un congreso municipal formado por los delegados de las diferentes comunas, a objeto de uniformar criterio. Sería este, sin duda, como ya lo decíamos antes, un medio de armonizar opiniones que sirvieran al interés común. Ahora, la resolución del Consejo Nacional remitiendo a la Asamblea los antecedentes de la creación de escuelas en Cerro Largo, daría motivo, sino a una revisión total de la ley, circunstancia esta a la cual deberá llegarse, pero por otros medios, a la determinación legal del verdadero concepto y extensión de las autonomías departamentales.

Régimen bancario

XVI

IMPUESTO A LOS DEPOSITOS

El primer artículo de las disposiciones generales (artículo 15 del proyecto) establece un impuesto de uno por ciento anual sobre los depósitos a la vista o en cuenta corriente. Ese impuesto sería de medio por ciento anual para los depósitos a retirar con aviso previo de diez días; de un cuarto por ciento para el depósito de más de diez hasta veinte días.

Esta disposición ya fué motivo de críticas y se le atribuyó el móvil de estimular la afluencia de tales depósitos hacia el Banco de la República. Sin duda, esta sospecha se ha podido deducir de la circunstancia de que la disposición no regiría para la institución del Estado. No ha habido, sin embargo, tal intención, como vamos a explicarlo.

Donde en otros países se ha hablado de un impuesto análogo, se ha dicho que su aplicación es por vía de castigo a la improductividad o "como acicate y estímulo para inversiones reproductivas". (J. Ceballos.—La Reforma del Banco de España y La Circulación Oro).

Para nosotros es una disposición concordante con el conjunto de normas que el proyecto sostiene en el sentido de asegurar a los bancos la mapor estabilidad funcional. Por poco que se profundice la observación sobre este punto, debe notarse que el ideal del autor es que el impuesto "no se pague". Es tan poco lo que hay que hacer para no adeudar el impuesto! Basta depositar con el compromiso de no retirar sin veinte días de aviso. Para el depositante esto no es ningún inconveniente, porque si quiere tener sus fondos en condiciones de disponibilidad para invertirlos en algún negocio, hemos tenido en cuenta esa circunstancia y considerado que ningún negocio se pierde porque el pago no se haga de inmediato: lo que en todo negocio importante se requiere con urgencia es el "cerrar trato", el firmar compromiso. La espera de veinte días es nada cuando el negocio está hecho. Pero colocándonos en el caso improbable de que se necesite de un día para otro el dinero: ¿qué significa el uno por ciento anual en 20 días?

En cambio, si se consiguiera acrecentar la proporción que de los depósitos a la vista se transformara en depósitos a veinte días, se habría conquistado para los bancos una fuerza de estabilidad considerable. Lo que significan para un banco en momentos de dificultad, veinte días de plazo, es de una importancia enorme. Y si el hecho implica un beneficio para los bancos, el efecto final buscado es de más alto mérito aún, porque se define en favor del crédito general.

El no haber extendido la disposición al Banco de la República tiene su razón elemental en esto: en que su singularidad de banco emisor lo ha sujetado ya a disposiciones excepcionales, en cuanto a garantías de encaje, a mínimum de reserva metálica. La emisión circulante está en la situación de depósito a la vista en época normal, o sea, bajo el régimen de conversión. Cada peso papel tiene en poder del que lo posee la propiedad de hacer exigible a la vista al Banco un peso oro o en plata, según sea emisión mayor o menor.

Además, el Banco de la República no paga interés por depósitos a la vista y eso basta para que no haya estímulo en llevarle dinero en tal condición, cuando en otras instituciones privadas se paga.

Pero si hemos de expresar un argumento definitivo en abono de nuestras afirmaciones, diremos que, si es necesario, si se considera indispensable, equiparar situaciones para que no haya ventajas a favor del Banco del Estado, admitiríamos que también pagasen el impuesto en el Banco de la República.

Sobre este punto ya hemos tenido oportunidad de decir que estamos muy lejos de creer que conviene al país acumular excesivas facultades operatorias en el Banco del Estado. Si en algún punto se requeriría una evolución del régimen, ya hemos dicho que sería en el sentido de que el Banco de la República fuera el banco de los bancos, el punto de apoyo, el centro, atendiendo con amplitud el redescuento para dar lugar a que los bancos privados dieran colocación mayor a sus caudales sin mantener esas enormes reservas ociosas, custodiadas cautelosamente, debido al sistema de aislamiento en que se trabaja.

Al proponer el sistema que indicamos, — tratando de suscitar una inclinación futura hacia la solidaridad. — con el redescuento cimentado en el hecho de depositar parte del encaje de cada banco en el de la República, — hemos demostrado que no nos guía el fin de engrandecer el banco del Estado a costa de los demás, sino el interés de conjunto, el interés supremo del "crédito", en una palabra.

Lo que al estadista interesa no es ninguna fórmula parcial, egoísta, estrecha, interesada, sino un alto concepto económico, una política del crédito, una orientación hacia las mejores normas que pueden regular el conjunto funcional de la vida bancaria.

Del sistema armónico que se ve a través de las disposiciones que he sometido a la consideración del Consejo Nacional, se deduce que buscamos que todos y cada uno de los bancos trabaje dentro de las más sabias prácticas consagradas para la administración de las instituciones de crédito; y solo porque de este modo aseguraríamos una gestión segura y discreta de todos los bancos, es que les ofrecemos con gran amplitud el redescuento fijando los encajes en un mínimo bastante más bajo de lo que corrientemente guardan.

Noticias políticas

EN EL CAMPO NACIONALISTA

La Convención Nacionalista está convocada para determinar el procedimiento a seguirse en la proclamación de candidatos para el Consejo Nacional de Administración.

Su carta orgánica, redactada antes de la reforma constitucional no contiene, por lo tanto, disposición alguna a ese respecto.

Dos fórmulas podrían adaptarse: la una, encomendaría a un congreso elector—como el encargado de nombrar Directorio—la designación de esos candidatos; la segunda, sería librar a un plebiscito de todos los nacionalistas del país esa designación. Es seguro que esta fórmula no podrá ser aceptada, pues un plebiscito reclama gastos considerables que no puedo soportar fácilmente el tesoro partidario.

Un congreso elector podría designar un candidato de la mayoría y uno de la minoría, si esta alcanzase al tercio de los votantes.

Si no se han producido fluctuaciones apreciables en la opinión nacionalista, es de imaginar que el primer candidato para titular del Consejo pertenecerá a la fracción que está representada en el actual Directorio, presidido por el doctor don Luis Alberto de Herrera.

Nuestro Director

El Director de este diario, señor Pedro Cosio, partió ayer tarde en dirección al Salto en donde se propone asistir al torneo ganadero que se celebrará el domingo en aquella bella y progresista ciudad.

Acompaña al señor Cosio, el redactor de la sección "Aduaneras" señor Quinteros.

Las vacaciones de Setiembre

Ayer se reanudaron las clases en la Universidad suspendidas desde el sábado pasado, en virtud de las fiestas de la Primavera y cuya extensión ha alcanzado casi una semana. Nada sería de particular este receso si coincidiera con otra época determinada del año universitario, o si los estudiantes estuviesen adelantados suficientemente en sus cursos. Pero la proximidad de los exámenes en el mes de Noviembre y las vacaciones de Julio que duraron cerca de veinte días, hacen que ninguna de las dos circunstancias concurran para justificar esto feriado del mes actual. Declarar un asueto para festejar mejor el día del estudiante, casi en vísperas de las pruebas anuales no puede en manera alguna favorecer la enseñanza, produciendo además una interrupción en los estudios, cuando precisamente estos se han ordenado pasada la feria de mitad de año.

Recordamos que hasta hace poco el feriado escolar se iniciaba el 1.o de Marzo y terminaba el 30 de Octubre, sin más solución de continuidad que los domingos y fiestas consagradas. Después del 25 de Agosto hasta el 1.o de Noviembre no podía contarse con un solo día de descanso. Ahora la situación ha cambiado y a las vacaciones de Julio, le subsiguen las de Setiembre aumentadas todavía por nuevas fiestas que antes no existían y hasta por la prolongación del feriado de exámenes complementarios cuya consecuencia es un retraso considerable en el comienzo de los cursos.

Tal procedimiento dificulta como es natural un sistema de clases regular y la enseñanza que el Estado costea tiene que resentirse forzosamente de un estado de cosas semejante. Creemos que las autoridades de la Universidad deberían abordar seriamente la solución de este asunto, que en su repetición en los últimos años acusa, o exceso de tolerancia de las autoridades, o exceso también de trabajo para los estudiantes y de ahí la necesidad de mayores descansos. En cualquiera de los dos casos, creemos, se impone la intervención superior.

Ampliación del Puerto de la capital

En breve será repartido a los miembros de la Cámara respectiva el siguiente proyecto de ley, aprobado por la Comisión respectiva y cuyo informe ha sido redactado por el doctor A. Rodríguez Larreta y el señor Hector Gomez:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo procederá a realizar, previos los estudios que sean necesarios, las obras de ampliacion y profundación del Puerto de Montevideo y las adquisiciones que se detallan a continuación invirtiendo en ello hasta la suma siguiente:

A) Dársena fluvial con su equipo indispensable obras necesarias para su habilitacion empleándose en lo posible en los rellenos material de dragado, $ 2.000.000.

B) Pabellón de pasajeros, $ 200.000.

C) Mercado de frutos, obras e instalaciones mas necesarias para su habilitacion, 2.000.000 de pesos.

D) Varadero en la Teja, $ 1.000.000.

E) Adquisicion de material de dragado, remolcadores, etc., $ 1.500.000.

F) Profundizacion del canal de entrada, antepuerto y dársena a 10 metros.; dársena fluvial y canales de acceso al Varadero y Dique de Carena, hasta donde sea necesario, pesos 2.500.000.

G) Dique de Carena, obras e instalaciones imprescindibles para su utilización, $ 3000.000.

H) Instalaciones para Oficina Sanitaria, Policía Sanitaria Animal y Vegetal, Oficina Postal con depósito para encomiendas, reparaciones e imprevistos, pesos 550.000.

Art. 2.o Las obras enunciadas se llevarán a cabo en un plazo no menor de seis años a contar de la promulgación de esta ley y las adquisiciones tan pronto como sea posible.

Las obras se ejecutarán bajo la vigilancia o direccion de la oficina técnica respectiva, pero la aceptacion de propuestas corresponderá al Consejo Nacional de Administracion, previo informe de la Comision Financiera del Puerto, la que será oida asimismo, ante de autorizarse la realización de obras por Administracion o por contrato directo.

Corresponderá a la Comision Financiera, una vez autorizada las obras, la determinación del personal de empleados y obreros que sea necesario; la contratación de especialistas en el extranjero cuando sea imprescindible; pronunciarse en los casos de compra por contrato directo y fijar un régimen de contabilidad que permita en cualquier momento, conocer el precio unitario de cada obra.

Art. 3.o Las obras determinadas por esta ley se realizará por licitacion entre empresas especialistas de notoria competencia y responsabilidad o por contrato directo con empresas de la misma categoría que hayan hecho obras análogas si no diera resultado la licitación o si la urgencia de la obra justificase la prescindencia de la licitación y en último término por Administracion directa.

En los pliegos de condiciones o en los contratos que se suscriban con la empresa, se impondrá la obligacion para estas de utilizar los servicios de los técnicos nacionales por lo menos, en cada una de aquellos.

Art. 4.o Para el dragado en caso de contratarse, se empleará el material cuya adquisición se autoriza por esta ley y el restante de que disponga el Estado y que se encuentre en condiciones de ser utilizado.

Art. 5.o. Quedan autorizadas por esta Ley las expropiaciones que sean necesarias para la ejecución de las obras dispuestas en el artículo 1.o.

Art. 6.o. Las obras y adquisiciones dispuestas por esta Ley se pagarán con los siguientes recursos:

A) El dinero disponible en la Comisión Financiera al promulgarse la Ley.

B) La parte actualmente afectada de las patentes adicionales (Exportación e Importación).

C) El producido de una nueva patente de 1 o o a las exportaciones que empezará a percibirse un mes después de promulgada esta ley y que cesará con su cumplimiento y

D) La partida de $ 130.000 anuales que la Ley de Presupuesto General de Gastos asigna en la planilla N.o 12 del Ministerio de Obras Públicas para conservación de fondos, para superstructura, etc. Esta suma y todos los demás recursos previstos, serán entregados para su empleo, a la Comisión Financiera de las Obras del Puerto.

Art. 7.o. El producido líquido de las obras reproductivas cuya construcción se dispone por esta ley, desde que comience la explotación y hasta el término fijado por el art. 2.o. se destinará íntegramente a dragado, conservación de fondos y complemento de obras y a tal fin será entregado a la Comisión Financiera.

Art. 8.o. La Comisión Financiera de las Obras del Puerto queda autorizada para gestionar del Banco de la República o de otras instituciones, créditos con la garantía de los recursos que se crean por el art. 2.o.

Art. 9.o. Derógase la Ley dictada con fecha 7 de Noviembre de 1899 que aprobó el plan general de obras del Puerto, manteniéndose en vigencia la de la misma fecha que determinó los recursos para la obra. Deróganse así mismo las leyes de fecha 11 de Mayo de 1911, 21 de Enero de 1913 y 2 de Octubre de 1915, relativo a trabajo y adquisiciones para el Puerto de Montevideo.

Art. 10. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Los Partidos de la Tercera Internacional

El Partido Socialista de nuestro país—como lo saben nuestros lectores—acaba de adherirse a la Tercera Internacional. Esta resolución lo hace entrar al plano incandescente donde se proyecta destruir la organización social de ahora, y le hará fraternizar en lo porvenir con los partidos comunistas de Rusia, Austria alemana, Hungría, Finlandia, Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Rusia blanca, Ukrania; los espartaquistas alemanes, los social-demócratas rumano y búlgaro, el partido revolucionario checo, la extrema izquierda de los partidos social-demócratas sueco y servio, grupos dina-marqueses adheridos al principio de la lucha de clases, partido comunista holandés, partido social-demócrata noruego, elementos revolucionarios del partido obrero belga, grupos y organizaciones del movimiento socialista y sindicalista en Francia, solidarios con Loriot, izquierda de los social-demócratas suizos, elementos maximalistas del partido socialista español, fracciones extremista del partido socialista portugués, elementos del partido socialista británico representados por Mac Lean, elementos revolucinarios de las asociaciones obreras irlandesas y del "shop Stewards" británico, grupos socialistas japoneses de Tokio y Yokohama representados por Genkkayma y otros entre los que podrán contarse, talvez, a representantes de grupos "Claridad".

No dudamos que es el momento en que el idioma esperantista adquirirá un prodigioso desarrollo en su enseñanza para facilitar las comunicaciones entre todas esas agrupaciones, procedentes de pueblos que si no adoptan una lengua común, encontrarán inconvenientes para comprenderse.

CIVILIZACION Y BARBARIE

LAS LUCHAS EN ASIA MENOR

Hasta ahora los "south" americanos habían tenido el monopolio, al decir de los europeos, de todos los excesos y crueldades mayores en el mundo. Sus resoluciones, sus guerras civiles agotaban los vocablos para describir la ferocidad de las prácticas usadas y el dictado de "sauvages" aún en las conversaciones particulares se extendía desde México hasta la Patagonia.

Un reciente despacho de Constantinopla debe modificar un tanto ese criterio difundido.

Refiere en efecto, el corresponsal "que un núcleo de fuerzas turcas y árabes que ascienden a diez mil hombres ha vuelto a sitiar a Adana y agrega que en las afueras de esa ciudad son frecuentes las luchas cuerpo a cuerpo, donde los sanguinarios senegalenses, los turcos y los árabes, se cortan mutuamente las cabezas, con el fin de evitar a los enemigos las torturas de una muerte lenta. Un observador ha pedido contar más de trescientos cadáveres de individuos degollados que eran pasto de los chacales.

Estos cadáveres vacían en los alrededores de Adana como prueba de los encuentros realizados, cuando los franceses arrojaron a los sitiadores estableciendo su línea a cinco millas de la ciudad".

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

Ayer sesionó la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sarín.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figura el siguiente pedido de informes formulado por el señor Mibelli:

"En virtud de la actitud a que se refiere el artículo 59 de la Constitución de la República, solicito de la H. Cámara que reclame la concurrencia a su seno del señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe:

1o. Sobre las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para excluir del beneficio de la ley de 14 de Enero de 1919, por la que se aumentó el salario de los trabajadores del Estado, a los foguistas y marineros de la sección "Tren de Dragado".

2o. Sobre si el Poder Ejecutivo está dispuesto a llenar esa omisión, haciendo efectivos los aumento y abonando lo devengado por esos obreros.

Leído este pedido, se resolvió tratarlo en la sesión del miércoles próximo.

Por moción del señor Ferreira Bustamante, se resolvió tratar el lunes en primer término, el proyecto ue destina la suma de pesos 80.000 para la instalación de escuelas industriales en varios departamentos del interior.

El miércoles por moción del señor Ferrería, se tratará en segundo término el proyecto sobre expropiación de las actuarías de Comercio y de lo Civil.

El asunto relativo a las tarifas tranviarias, que figuraba en primer término en la orden del día, fué aplazado a propuesta del señor Vicente y Ferrés, en razón de no hallarse en sala los doctores Rodríguez Larreta (A.) y Lagarmilla.

En cambio se dió preferencia al presupuesto de Sala y Secretaría.

A propuesta del doctor Buero, fueron votados en bloc todos los renglones que no habían sido objeto de enmiendas, a fin de simplificar la discusion, ocupándose solo de las creaciones de puestos y rubros enmendados.

Se resolvió de cinco puestos de prosecretarios de comisiones, suprimiéndose los de cinco auxiliares que desempeñaban esos cargos. La signación para estos empleos, queda fijada en pesos 1860 anuales.

Otras de las enmiendas propuestas se refería a la creación de dos cargos de auxiliares primeros con 1320 pesos anuales, y un auxiliar dactilógrafo con novecientos pesos, pero a eso se opusieron los señore Mibelli y Lussich. El doctor García Morales, por su parte, hizo notar que desde hace tres años el presupuesto de la Cámara ha sido aumentado de 120.000 pesos a 195.000, lo que ya es bastante, y si se aprobara el proyecto de la Comisión el presupuesto se elevaría a 204.000 pesos. Opina que no se debe votar más aumentos.

El Presidente respondió que, a su juicio, algunas de las modificaciones propuestas, eran aceptables.

La creación de cargos de auxiliares fué votada negativamente, pero se aceptaron las demás enmiendas referentes a cambió denominación de varios puestos y a regularizar los sueldos de otros.

Al tratarse la planilla de gastos, el Presidente dijo que había propuesto suprimir los gastos de representación de la Presidencia, pero la Comisión lo ha fijado en 1.200 pesos en lugar de 2.000 que asignaba el presupuesto anterior. Este renglón fué aceptado por la Cámara, declarando, entonces el doctor Sorín, que no hará uso de esos fondos.

El doctor Ghigliani propuso la supresión del servicio de cantina gratuita para los señores representantes, lo que dió lugar a un largo cambio de ideas, durante el cual el señor Bachini recordó los viejos tiempos en que en la cantina de la Cámara había siempre, a disposición de algunos criollos de pura cepa, un tarrito de tabaco negro y algunas chalas para que pudieran rendir culto a su modesto vicio, en el caso de hallar vacía la tabaquera propia. Tras un breve debate jcco-serio, quedó resuelta la supresión de la catina gratuita, lo que supone una economía de cerca de tres mil pesos en el presupuesto de la Cámara.

Algunas otras enmiendas y artículos aditivos propuestos, no fueron aceptado. Quedó constancia de que se votaba negativamente una proposición del señor Mibelli, estableciendo que los cargos vacantes sólo se llenarán por concurso y previa resolución expresa de la Cámara, en cada caso, por ser esa proposición antirreglamentaria, no obstante hallarse de acuerdo con ella la mayoría de los señores representantes. El señor Mibelli presentará el artículo como proyecto de modificación al reglamento.

A las siete menos veinte minutos, la Cámara dió por terminada su sesión, una vez sancionado el presupuesto, para pasar a Asamblea General.

Asamblea General

Por alta de número no pudo reunirse ayer la Asamblea General.

Una vez más pues los aspirantes a pensión se retiraron desilusionados cosa que, sin embargo no evitará a que mañana reaccionen y vuelvan a perder el tiempo en los corrillos parlamentarios a la espera de una solución que nunca llega.

Cámara de Senadores

Tampoco sesionó ayer por falta de número la Cámara de Senadores.

Los egresados de las Cárceles

PROYECTO DE CONVENIO

La Legación de los Estados Unidos de Norte América, ha venido gestionando ante el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores por intermedio de la Cancillería, la celebración de un convenio de acuerdo con un proyecto formulado por el Comité Nacional de Cárceles de Nueva York, a fin de establecer reciprocidad de servicios benefactores para los individuos egresados de las cárceles de ambos países, después de cumplir sus condenas.

Por ese convenio las autoridades del Uruguay, comunicarán al Departamento de Inmigración de los Estados Unidos el egreso de las cárceles del Uruguay, de un ciudadano norteamericano, detallando su nombre, edad, estado, profesión, etc., y la Comisión de Cárceles de Nueva York, procederá a darle ubicación inmediata al liberado, a fin de que pueda regenerarse y ser un elemento útil a la sociedad.

Y cuando egrese de las cárceles de Norte América un ciudadano uruguayo, se comunicará al Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, para que proceda de idéntica manera, es decir, a repatriarlo y proporcionarle honestos medios de subsistencia.

Esta idea ha sido favorablemente acogida por los miembros del Consejo de Patronato y es posible se llegue a la celebración del referido convenio que significaría una nueva conquista moral para nuestro país, ya que debe propenderse por muchos motivos a la regeneración de los que egresan de los establecimientos carcelarios.

La Liga Uruguaya contra el cancer

La Liga Uruguaya contra el Cáncer Uterino, cuyo Comité nombrado por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional ha emprendido una tesonera campaña de vulgarización de conocimientos de higiene sexual destinada a propiciar el diagnóstico precoz de tan terrible y mortífera enfermedad, decidió en una de sus últimas reuniones, celebrar en Montevideo los primeros días del próximo Octubre, una demostración clínica destinada a presentar a los médicos de la capital y de los departamentos los resultados obtenidos hasta ahora por los diferentes tratamientos empleados y en particular por las aplicaciones del radium. En esa reunión a la que se espera concurrirá un crecido número de profesionales, se presentarán observaciones y enfermas tratadas por los modernos métodos terapéuticos esgrimidos, contra el cáncer uterino.

Es de desear que los médicos que posean observaciones clínicas detalladas y consigan traer a sus enfermas, especialmente a aquéllas que por la persistencia del resultado obtenido puedan considerarse como curadas, las presenten a la mencionada reunión. En el momento actual en el que todavía existen incógnitas no solamente sobre eficacia de los métodos empleados sino también sobre las ventajas de determinadas técnicas, la demostración clínica que nos ocupa adquiere gran valor del punto de vista del cambio de opiniones que surgirá al estudiarse el valor comparativo de los diferentes tratamientos. Además la difusión de las conclusiones a que se arribará en la reunión, servirá también para llamar la atención del público sobre la curabilidad de los casos diagnosticados precozmente, y en ese sentido todo cuanto se haga traducirá en sensible aumento de dichos casos, con un positivo ahorro de vidas que la ignorancia y el prejuicio sacrifican todos los años.

Los resultados obtenidos por una tesonera propaganda en los países del Norte de Europa demuestran la ventaja de persistir en la vida que ha emprendido el Comité de la Liga Uruguaya contra el Cáncer Uterino.

La totalidad de los especialistas de Ginecológica de la capital se prestan gratuitamente a examinar gratuitamente a las enfermas que se crean afectadas del terrible mal y el Laboratorio Central de la Asistencia P. Nacional practica los exámenes microscópicos necesarios para despistar los caso dudosos.

La demostración clínica tendrá lugar en el Anfiteatro de la Maternidad el 4 de Octubre a las 17 horas.

Aduaneras

ALFILERES PARA SOMBRERO

Se ha presentado al despacho aduanero, un caso en el que se cree que puede haber alguna duda para clasificar un artículo con arreglo a la tarifa. Se trata de "Alfileres pra sombrero, sin cabeza de metal", que, en el Arancel se halla claramente especificados con el aforo de $ 1.20 la docena y que, en razón de su mayor o menor tamaño, se pretenden despachar ahora con arreglo a la clasificación de "alfileres con cabeza de vidrio chicos y ordinarios", del aforo de $ 0.36 la gruesa.

Para nosotros no existe ni puede existir duda alguna en el caso en cuestión.

Esta última clasificación de alfileres corresponde, evidentemente, a los que sin ser comunes, tienen un tamaño más o menos aproximado a éstos, diferenciándose solamente en la cabeza que, en vez de ser del mismo metal, es de vidrio o de otra composición cualquiera. Los alfileres de que se trata, son en cambio, de una dimensión de 10 a 20 centímetros. Por otra parte, es notorio que desde hace mucho tiempo se han dejado de usar los alfileres muy largos para sombreros, por los inconvenientes de todo género que su uso traía aparejado; siendo así que hasta los alfileres de metal fino, con piedras y otros adornos de lujo, se fabrican, por regla general, dentro de las dimensiones a que hemos hecho referencia.

SOBRE DECLARACIONES DE BAJO VALOR

Señor Redactor de EL SIGLO. —Desearía que en la sección Aduaneras de EL SIGLO manifestara su opinión sobre el siguiente punto: En el caso en que un artículo presentado a despacho por Tarifa, resulta de mejor calidad y valor y "no tarifado", la salvedad que hace la ley respectiva sobre los artículos no tarifados ¿corresponde en estos casos de declaraciones "a posteriori" después de la declaración del vista ¿O es uno de los casos es que se considerará infracción porque siguiendo la declaración del despachante la renta sería perjudicada?—X.

Contestamos: La ley de contrabando y comiso establece, es cierto, que existirá diferencia en todo caso en que siguiéndose las indicaciones del despachante, el Fisco resultare perjudicado. Pero esa misma ley determina, en el propio artículo, que las declaraciones de mercaderías al valor, se regirán por ley 5 de Enero de 1888, la cual, a su vez, establece el derecho de expropiación por parte de la Aduana tratándose de artículos no tarifados cuyo valor declarado se considera bajo. De modo que, el hecho de que un efecto no especificado en tarifa, sea manifestado, equivocadamente, con arreglo a un renglón del Arancel de más bajo aforo, no puede traer aparejada otra sanción que la establecida en la referida ley de 1888 cuyo vigor y cuyo alcance primitivos fueron objeto de salvedad expresa en la ley posterior de Aduana de 18 de Diciembre de 1918.

La declaración hecha con arreglo a la tarifa debe, pues, ser considerada, en tales casos, como de bajo valor, correspondiendo la aplicación del artículo 5.o de la ley de 1888 dentro del término de 48 horas que en la misma se establece. Para mayor convencimiento de la verdad de estas opiniones remitimos a X a la historia de la ley de contrabando y comiso—que es de reciente data—en cuya discusión creemos que el estonces diputado don A. Almada aclaró bien la intención legislativa en el sentido a que se refiere la pregunta que contestamos.

RECAUDACION

EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 23 . . .	$	706.165.92
Id día 24, a saber:		
Importación . . .	"	9.224.58
Exportación . . .	"	5.117.12
Total. . .	$	720.507.62

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores.

EL CONSULADO GENERAL DE ALEMANIA

Se firmó un decreto por el que se encomienda la dirección del consulado general de la República en Alemania, al Ministro Plenipotenciario en el mismo país, doctor Federico Susviela Guarch, con carácter honorario, disponiendo, también, pase a prestar servicios en Berlín, adscripto a la Dirección de aquel consulado general, el cónsul de distrito de segunda clase en Cádiz, don Ricardo Ruprecht.

RECONOCIMIENTO DE CONSULES

Fueron reconocidos los señores doctor Joaquín Pereira da Costa, Alfredo de Mesquita Bastos, Antonio de Azambuya Cidade, Alcides Domingues da Silva y doctor Euribiades Barbosa Gonçalves, en el carácter de cónsules de los Estados Unidos del Brasil, respectivamente, en Paysandú, Melo, Santa Rosa, Artigas y Río Branco, donde actualmente ejercen las funciones de vicecónsules.

UN NOMBRAMIENTO

Se nombró al señor Fernando Subirano y Pujol, vicecónsul honorario en Mamera, Provincia de Barcelona (España).

LA MUERTE DEL CAPITAN TULA

El ministro de Francia, Mr. Anzouy, visitó ayer al Ministro de la Guerra y Marina, presentándole sus condolencias en nombre de su gobierno con motivo del trágico fallecimiento del capitán Tula Dafort.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración, en su sesión de ayer, trató los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La H. Cámara de Senadores remite la ley que modifica la Planilla del Presupuesto G. de Gastos en lo que se refiere a la Receptoría de Aduanas de Rivera.

—El Ministerio de Industrias acompaña copia de las comunicaciones recibidas del Concejo de Administracion Departamental de Montevideo, sobre precios de subsistencias.

Deliberaciones

APROBACION DE UN MENSAJE

Antes de iniciarse el despacho del Ministerio de Industrias fué atendido el Ministro de Instrucción doctor Mezzera, quien sometió a aprobacion el mensaje por el cual se apela ante la Asamblea General contra la creacion de 10 escuelas por el Concejo D. de Cerro Largo.

DECOMISO DE CARNES

El Ministro de Industrias Dr. Caviglia propone una resolución relativa al decomiso de carnes que fué aprobada. Se establece en ella el régimen de esterilización a que serán sometidas las carnes antes de destinarse a la utilización industrial.

LAS MEDIDAS CONTRA LA AFTOSA

Se vuelve a hablar del asunto de la aftosa. El Ministro dice que antes de ayer por resolucion del Consejo se dispuso que el veterinario de Santa Rosa del Cuareim fuera a verificar la denuncia de que en el campo del señor Recalde, en Cabellos, había aftosa.

El Dr. Grajales, que es el veterinario aludido acaba de telegrafiar que visitó el establecimiento y no hay aftosa.

El doctor Baldissini, veterinario oficial del Salto comunica también telegráficamente que no hay aftosa en ese departamento.

Agrega el Ministro que en todos los puntos donde se ha dicho que hay aftosa, la verificacion resulta un desmentido. Solo le falta el informe de un caso de Rocha y cree que tambien será falso porque a Rocha es donde llega último esa enfermedad.

El Ministro pidió informes oficiales a la Argentina y no tiene contestación.

El doctor Martínez hace notar que la Asociación Rural Argentina misma reconoce que ha habido casos de aftosa en Palermo y en el lazareto de exportación.

El doctor Berro lee un telegrama del señor Saubatyn del Salto en el que este señor manifiesta haber recibido telegrama del doctor Anchorena declarando que en Palermo no hay aftosa.

Agregó el doctor Berro que en el Salto están muy quejosos por la circunstancia de que siempre aquella exposicion ha tenido el carácter de internacional de modo que la falta de la concurrencia de los elementos que venían de la Argentina deslucirá mucho el resultado.

El señor Cosio.—que estaba resuelto a visitar el Salto en esta oportunidad y aprovecha para dar cuenta de que se ausentará con tal motivo unos días. —hace notar que la circunstancia de dictarse la resolucion a raíz de celebradas otras exposiciones departamentales, hace doblemente lamentable el hecho que viene a perjudicar de una manera marcada al Salto.

El doctor Sosa, dice entonces que si bien es innegable esa casualidad, siempre las medidas sanitarias se toman así violentamente, en cuanto se conoce que hay razon fundada para la defensa de la salud pública o de los intereses generales del país.

El Ministro contestó al señor Cosio que lamenta mas que nadie lo ocurrido y que hubiera deseado poder apoyarse en un hecho que lo justificase para poder permitir la entrada de los ganados argentinos que iban al Salto. Pero la opinión concorde de la Federación Rural del Uruguay, de los técnicos de la Policía Sanitaria, no permitían vacilar ante el supremo deber de salvaguardar los intereses generales de la ganadería.

En seguida propuso un decreto cerrando los puertos a las procedencias de Bélgica porque existe la peste bovina. Se aprobó la disposición.

ACLARACIONES A UN DECRETO

Con motivo de que la disposición sanitaria relacionada con las procedencias argentinas comprende los forrajes se pidió ciertas aclaraciones por el doctor Martínez al Ministro.

Este dijo que comprende como forrajes no admisibles la alfalfa y pasto. Puede venir maíz, afrecho, afrechillo, avena en grano, etc.

LA VENTA DEL PESCADO

Luego da cuenta el doctor Caviglia de los buenos resultados que está dando la venta de pescado por el Instituto de Pesca. Es un positivo tributo más

tico al abaratamiento de la vida. He aquí como describe el Instituto los resultados de los ensayos de venta hasta el día 23 del actual:

"En cumplimiento del Decreto del Consejo Nacional de Administración de fecha 2 de Agosto —que autoriza al Instituto de Pesca a adquirir a $ 0.06 el kg. hasta el 50 o|o del pescado que extraiga la Sociedad de pesca Angel Gardella y C.a y venderlo al detalle a $ 0.07 al kg.—se inició el día 16 del corriente la venta del pescado a precio económico. El público respondió francamente con demanda cada vez mayor, haciendo toda clase de comentarios favorables y tributando calurosos elogios a la iniciativa. Merece citarse especialmente la aglomeración que se produce a las horas en que los obreros del Puerto dejan sus tareas: todos quieren comprar primero. Ha habido momentos en que hubieran sido necesarios los servicios de la policía. Sin ir más lejos: ayer a las 19 horas no se había podido cerrar el portón por la gran afluencia de compradores. La venta se efectúa exclusivamente al detalle, siendo en su mayor parte de uno o dos kilos. El detalle de lo vendido al precio invariable de 0.07 el kilo, es el siguiente:

Día 16, 92 kilos; Día 17, 362; Día 18, 442; Día 19, 213; Día 20, 264; Día 21, 420; Día 22, 748; Día 23, 920.

La cantidad media con que se puede contar diariamente en adelante oscila alrededor de 3000 kgs. diarios. Ayer se iniciaron las remesas a campaña, siendo el primer comprador el Concejo Departamental de Tacuarembó. Se tienen pedidos de Pando, Canelones, Toledo, etc. El Instituto está gestionando ante el Concejo Departamental el establecimiento de puestos de venta en las ferias francas, a fin de que sus beneficios se hagan sentir aun en los barrios más apartados de la ciudad.

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Entre los asuntos firmados en el acuerdo de Industrias, figuran los siguientes:

Autorízase a los señores José Zaz y hermano, para exportar [...]

Noticias generales

CONFERENCIA TESTENA

En el salón del Círculo Italiano, el escritor Folco Testena, continuando sus cursos orales sobre la literatura de su país, habló anoche sobre la obra del poeta Mario Rapisarli.

Examinó los cantos rebeldes del autor de "Atlántida" y "Justicia" cuya orientación en la lírica de Italia fué paralela al movimiento ácrata, representado por Malatesta.

El público aplaudió la palabra de Testena, siempre cálida, apasionando los temas con vastos conocimientos y con fuerza emotiva.

ADQUISICION DE DESLIZADORES

La casa Furtado y C.a, representantes en el Uruguay de la firma francesa Guichard et Murat, en conocimiento de la feliz iniciativa del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, se han presentado al Ministerio de Obras Públicas, proponiéndole en venta los deslizadores "Lambert", con destino a la navegación de los ríos interiores de esta República. Adjuntan a su presentación diversas fotografías, catálogos y demás elementos de juicio y cálculo, así como un informe del capitán aviador Cesáreo Berisso y otro que acaban de producir los ingenieros argentinos Baldassarri y Gamberali, comisionados por el Ministro de Obras Públicas argentino, de realizar un viaje de ensayo desde Puerto Corrientes a General Roca, recorriendo los ríos Paraná, Paraguay y Bermejo a razón de un promedio de 55 kilómetros por hora, contra 45 kilómetros por día que hacían los vapores de esa carrera.

Considerando que al Gobierno le ha de interesar efectuar ensayos para conocer todo el alcance y la practicabilidad de la iniciativa del referido Secretario de Estado, dichos señores Furtado y C.a, han comunicado al Ministerio de Obras Públicas que para los primeros días de Octubre llegarán a esta capital el socio de la firma Príncipe Gerôme Murat y el Agente General, el conocido [...]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Desde Chile

Interesantes noticias

[...]

Argentinos y brasileños jugarán en B. Aires

[...]

Los matches del domingo

Programa completo

[...]

Luis G. Lasala

SU FALLECIMIENTO

[...]

La trágica muerte de Tula Dufort

LOS RESTOS SERAN REPATRIADOS

[...]

POLICIA

[...]

Diplomáticas

EL MINISTRO ALEMAN

[...]

Accidente de aviación

UN HACENDADO MUERTO

[...]

Lecturas

NOVEDADES LITERARIAS

[...]

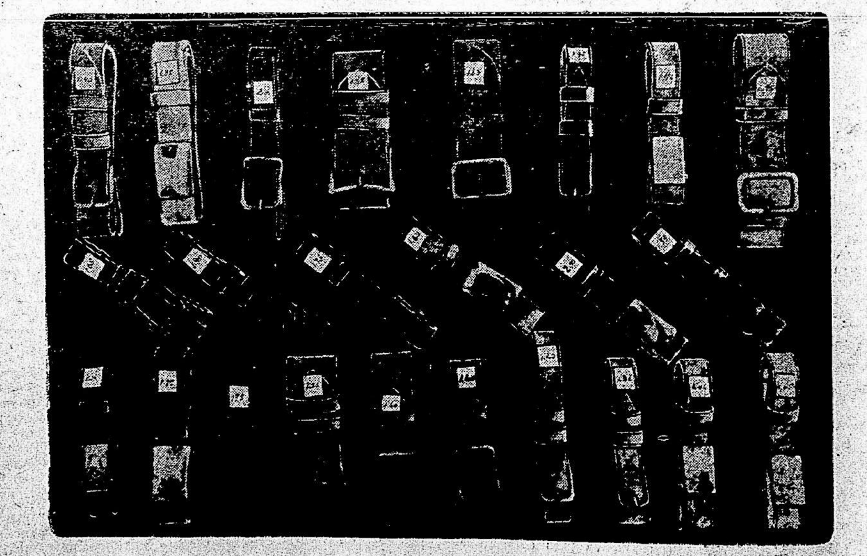

Vida Social

PARALELISMO—

Siempre el amor la misma historia trama—y ahora mismo, siguiendo otra avenida—quizás un alma por mi vida clama—como clama mi alma por tu vida.

Acaso tú también entre la rama—de algún huerto sin flor, desvanecido—llames a alguno que a su vez reclama—bálsamos de otro amor para su herida.

¡Yo, tras tí; tú, tras él!: así llorando—paralelos dolores noche y día—vamos, sin saber dónde ni hasta cuándo,

llevando dentro de nuestra alma trunca—la vida como un vaso de agonía—que no acabará de vaciarse nunca.

José María Delgado.
(De "El Relicario").

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Promete obtener todos los [...] de una fiesta lucidísima la que esta noche se realizará en el Parque Hotel a iniciativa de un buen núcleo de familias de la colectividad británica y americana. Se trata de un "diner dansant" al estilo de los que se han realizado en el Plaza de Buenos Aires este invierno.

El pedido de mesa ha sido estos últimos días bastante crecido, lo que quiere decir que la fiesta de antemano tiene asegurado su mayor éxito.

La notable orquesta de Carlier Warrens ejecutará durante la fiesta un espléndido programa de baile con las piezas más en boga de su repertorio.

Podemos asegurar que el salón de fiestas del Parque Hotel será esta noche "rendez vous" de buena parte de nuestra sociedad.

El precio fijado al cubierto para el diner ha sido el de costumbre.

LOS GRANDES CONCIERTOS DE LA CORAL—

Esta prestigiosa institución artística cuyos fines puramente culturales y cuyas vinculaciones con nuestro mundo social más caracterizados son notorias, ha abierto un abono para tres grandes conciertos sinfónicos que bajo la eminente dirección del maestro Weingartner se efectuarán en el Solís durante la primera quincena de Octubre.

De la trascendencia artística de estos tres conciertos, verdaderos acontecimientos musicales, hablan elocuentemente la gran figura artística de Félix [...]

Villamajó, María R. del Busto de Williams, Carmela Mackena de Cuevas, Mercedes Suáres de Gianelli, Carmen M. de García Morales, Zulma Búrmester de Castels Carafí, Sara Blixen, Inah Azevedo de Mañé, Enriqueta Williams de Arteaga, Ana Mañé de Villegas Suárez, Matilde Muñoz de Petit, Matilde Pacheco de Stewart, Dolores Lemoine de Costa, Ivonne D. de Barrére.

Señoritas: Elvira y Concepción Zorrilla de San Martín, María Elena Muñoz Rivera, María Teresa Braga Salvañach, Luisa Valdés, María Elena y Carola Sanguinetti García Lagos, Plácida Villegas Suáres, Mercedes Castels Carafí, Socorrito Morales, Laura Segundo Velazco, María Angélica y María Elena Rucker Ramírez, Catalina Reeñ Berro, Elena y Regina Vieira, Laura Stewart Usher, María Angélica Marques Maza, Isabel y Rosa Lacueva Castro, Mercedes Canabal, Neria y Esther Olivera Calamet, María Isabel Williams, María Angélica y Manuelita Pittaluga, Ana María Fabini, María Luisa Díaz Fournier, Julia Arecho Arrien, Elena Laserre Legrand, Luisa y Julia Suñer, Juanita González Alvarez, Lola Pérez Iglesias, Julieta Irureta Goyena, Sara Urioste, María E. Reyes, Amanda García Quintana, Estela Acosta y Lara, María Luisa Saez etc., etc.

Como dentro de pocos días tendremos oportunidad de apreciar al insigne maestro Félix Weingartner, consideramos de interés para nuestros lectores, la siguiente crónica que extractamos de un diario de Buenos Aires:

"El cuarto concierto sinfónico del eminente maestro Félix Weingartner; que se efectuó el sábado por la tarde, en el teatro Coliseo, ha constituído una nota artística destacada, por el triple concepto de la calidad del programa, la intervención del célebre pianista Eduardo Risler, y la interpretación esmerada de la orquesta bajo tan notable dirección.

Inició la audición la sexta sinfonía de Beethoven, conocida por "La Pastoral", una de las obras que se citan como modelo en el género, tanto por su carácter eminentemente sinfónico a causa del verismo con que en ella se pintan las escenas campestres, cuanto por su instrumentación, en la que se anotan [...]

haciendo destacar todas sus bellezas, y dando a los ritmos el verdadero carácter criollo, que ha sabido adivinar. El público celebró la obra, y a los intérpretes con calurosos aplausos, debiendo presentarse repetidas veces a agradecerlos, el autor acompañado de Weingartner. [...]

que responda a las exigencias actuales, merecen por parte de todos, la más eficiente y generosa cooperación. La niñez, máxime en los tiempos que corremos, no tiene excluída a la familia que es su principio básico en el desarrollo intelectual y moral, mayor factor para su [...]

[...] lle Belgrano, Conrado Ferber y Arturo Gómez Harley.

—De Minas, el señor Julio de Oliveira Andrade.

—Para Flores, el señor Jacinto Risso.

—Para Buenos Aires, el señor Saúl Medera Reissig.

—Para el establecimiento de campo del señor Luis E. Pérez, en Migues, partió la señora Laura Caraff de Castells.

—De Trinidad, han llegado el señor Beltrán Algaré y su esposa Sara Ascarrain de Algaré.

—Para el Salto, en viaje de placer, partió hoy el señor Ministro de I. Pública, doctor Mezzera, su esposa Amelia Alvarez Martínez y sus niños.

—Regresó a Colonia, acompañado de su hija Elvira, el señor Elías Miguel, la señorita Pierina Maclu y señor Antonio Agostini.

—De Río Negro llegaron, los señores Fausto Madrid, Avelino González Viera y Julio Olberto Lista.

—Partió para el Salto, el señor Federico Camacho y familia.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Gloria Salazar de Vivas Cerantes, esposa del doctor Damián Vivas Cerantes.

—Mejorado del mal que desde hace días le obliga a guardar cama, se encuentra el señor Juan Bruzzone. Por la salud del estimado enfermo se interesan a [...]

de Agosto se daban: "La damnation de Faust", en la Opera; "Hernani", en la Comedia Francesa; "Madame Buterfly", en la Opera Cómica; "Arsene Lupin", en el teatro de París; "Le maitre des Forges", en el Ambigú. La lista es incompleta, pues como advertirán nuestros lectores, faltan las novedades... Y había muchas novedades, que, naturalmente, no han traído a la escena nada nuevo...

LA EMPRESA DE MAX REINHARDT—

Max Reinhart, el renovador del arte escénico en Alemania, ha cerrado sus tres teatros de Berlín, el Deutsches Theater, el Kammerspieke y el Grosses Schauspielhaus, recientemente inaugurado. Su empresa ha perdido 1:200.000 marcos en los tres últimos meses, no por desvío del público, sinó como Reinhardt afirma a consecuencia de los elevados impuestos sobre espectáculos. Parece ser que esta vez Reinhardt, que a fuerza de deber millones siempre encontró el crédito propicio, se ha cansado de la lucha y renuncia a ella. Lo cierto es que resulta difícil en la actual Alemania, empobrecida y arruinada, que sufre apuros para asegurar la vida de sus instituciones de investigación científica, y empresas de lujo intelectual, sostener un empeño tan costoso como el de Reinhardt, que suponía en la presentación escénica de cada obra un gasto casi fabuloso. Es posible que Félix Hollander, el dramaturgo, y Gerhardt Hauptmann se encarguen de continuar la obra que Reinhardt abandona.

CINEMATOGRAFICAS—

[...]

seri, francesa, 24 años; Bautista López, español, 32 años, jornalero, con Mercedes Rubio, española, 25 años.

DEFUNCIONES.—Victorio Caprario Rodríguez, oriental, 41 años, soltero, H. Vilardebó; Nicolás Bordoni, italiano, 70 años, casado, Chaná 1816; Luis Mario Lazés, oriental, 2 días, H. Pereira Rossell; Sara C. Fontana, oriental, 28 años, soltera, Plaza Artigas 1827; Rosario B. de Nieto, oriental, 73 años, viuda, Joaquín Requena 1189; Teresa Isern de Cabot, española, 72 años, viuda, Juan Carlos Gómez 1581; Celestina Pernas de Ledoux, oriental, 79 años, viuda, Río Branco 1383; Gilberta Luzardo de Salazar, 16 años, oriental, casada, H. Fermín Ferreira; Francisco Carraciolo Alonso, oriental, 45 años, casado, H. Fermín Ferreira; Alcira Artigas, oriental, 41 años, casada, H. Fermín Ferreira; Tomás Márquez, oriental, 31 años, viudo, H. Fermín Ferreira; Luis Vigerzi, italiano, 67 años, casado, Coquimbo 2139; María Blanco, oriental, 47 años, soltera, Garibaldi 1629; Belarmino Rodríguez, oriental, 72 años, casado, H. Maciel; Juan Canavese, oriental, 10 meses, Durazno 1765.

TEATROS

Espectáculos de hoy

[...]

Registro Civil

[...]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

..CONSTRUCTORES — Vendo portland norteamericano marca "Lehigh", disponible en barricas de 180 kilog. bruto.—Generoso Otero, 25 de Mayo, 675. Telef. 2895 Central. 2109-set. 26

"MAESTRO DE MUSICA del Ejército Italiano, actualmente director de banda de policía, desearía colocarse en un pueblo de la República O. del Uruguay para dirigir banda municipal o social. Por carta a Primo Paslini.—Neuquen F. C. S. (República Argentina). 2092-Ob.9.

SE VENDE o se alquila, casa moderna, calle Joaquín Requena 1167. Sb.28.

NO LLUEVE! Compre una barrena "Standard" que con ella puede hacer pozos hasta de 31 metros y de 20 a 40 centímetros de diámetro y no sentirá la sequía. Generoso Otero, 25 de Mayo 675. Teléfono 2895.—Central. 2091-Sb.28.

Prof. M. VIGNALI—(Fidelitura cultismo y danza. Lujosa sala en Buenos Aires. Cerrito 1037, contigua a las suntuosas Avenidas Quintana, Alvear, etc. 1984-set.30.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 2 mensales. s.s.o.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la sección Avisos de este diario. 383-pte.

Avisos del día

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un "Turbo-Alternador de 10.000 KW." con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el Pliego de Condiciones [...]

GENERALES

Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED TELEFONICA EN LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

[...]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Lithuania se niega a retirar sus tropas de Polonia

El gobierno envió una nota a la Liga de Naciones.—Las conversaciones en Riga ofrecen buenas perspectivas. — Exitos del General Vrangel.

LONDRES, 24—De fuente inglesa se anuncia que las negociaciones entre Polonia y Lituania han quedado temporariamente suspendidas, pues Lituania se niega a retirar sus tropas del territorio de Polonia.

VARSOVIA, 24—El Gobierno envió una nota a la Liga de las Naciones declarando que los lituanos rechazaron las proposiciones polacas las cuales están de acuerdo con la decisión adoptada por la Liga de las Naciones y que el armisticio ha sido denunciado.

En esta nota el Gobierno añade que Polonia se reserva el derecho de tomar medidas militares esperando la entrada en funciones del comité que la Liga designara, porque Lituania continúa permitiendo a los rojos equipados internados en Prusia, pasar a su territorio para unirse nuevamente al ejército rojo.

LONDRES, 24 — Comunican de Moscú que el gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Grodno nuestras tropas rechazaron ataques del enemigo en un largo frente e iniciaron una contra ofensiva apoderándose de varias aldeas.

"En Stary, Chardrus y Buhkara estalló un movimiento revolucionario.

WASHINGTON, 24 — Un despacho recibido de Constantinopla por el Departamento de Estado dice que las fuerzas del general Wrangel han tomado en Alexandrovsk diez mil prisioneros, treinta y cinco cañones, centenares de ametralladoras, cinco trenes blindados y gran cantidad de abastecimientos.

Los telegramas recibidos por la prensa confirman casi por completo estos datos y agregan que los bolshevikis se encuentran desmoralizados y que frecuentemente se entregan sin combatir.

VARSOVIA, 24 — El Primer Ministro, señor Witos, ha recibido un telegrama del delegado polaco Dobski desde Riga diciendo que se pueden esperar resultados favorables de las negociaciones que se llevan a cabo en Riga con los bolshevikis.

ESTOCOLMO, 24—"Stockholm Tidningen" publica un despacho de Helsingfors que anuncia que los soviets piensan hacer una emisión de monedas de oro con la efigie del ex-Zar Nicolás.

LONDRES, 24 — "The Daily Mail" anuncia que el comisario de Relaciones Exteriores del soviet, señor Tchicherine, envió un radiotelegrama al comisario Krassine que se encuentra en Londres para que desmienta por medio de la prensa la participación de la oficina sovietista de Relaciones Exteriores así como de su delegación, en la venta de piedras preciosas y en la subvención al diario "The Daily Herald".

Sin embargo, entrevistado por un representante de la "Agencia Havas" el señor Krassine no formuló ningún desmentido al respecto.

CONSTANTINOPLA, 24 — Un comunicado del general Wragel de fecha 19 del crrente anca lo siguiente:

En dirección a Alexwedroff rodeamos a una división enemiga obligándola a capitular.

Capturamos dos regimientos de caballería haciendo tres mil prisioneros.

El día 20 capturamos una brigada enemiga, cinco trenes blindados y una locomotora.

El día 21 continuamos la ofensiva contra Alexandroff.

Los prisioneros en esta ofensiva pasan de ocho miml.

El nuevo presidente de Francia

La prensa de Paris y Lóndres elogian a Millerand. — Mr. Leygues primer ministro. — Las otras carteras la ocupan las mismas personalidades.

PARIS, 24—Todos los diarios de la fecha, con excepcion de los socialistas, se felicitan unanimemente por la eleccion de Mr. Millerand y dicen que ella representa una nueva victoria de la union nacional.

Dicen que la eleccion del Congreso significa que Francia no permitirá que se perjudique su victoria.

El diario "La France Libre" declara que frente al extranjero y ante el país, el nuevo Presidente de la República encarna la voluntad de la nacion y la continuacion del progreso republicano.

"L'Echo de Paris" estima que la votacion de la Asamblea Nacional significa la firme y alta afirmacion de nuestra voluntad de vivir nuestra vida, nueva y gloriosa dentro del orden y de la paz.

"Le Gaulois" opina que la teoría nueva de la república, se bosqueja en los espiritus.

"La Victoire" ve en la eleccion de Mr. Millerand, la autora de la cuarta republica.

El diputado socialista Cachin en el diario "L'Humanite" acusa a Mr. Millerand de ser el hombre del Vaticano y de la contra-revolucion.

"La Bataille" constata que Mr. Millerand es el hombre del momento.

Todos los diarios preveen que la crisis ministerial será muy corta y estan de acuerdo en pensar en que la personalidad encargada de formar el Gabinete será llamada al Eliseo hoy.

PARIS, 24—Se ofreció a Mr. Leygues ex-ministro de Marina la Presidencia del Consejo de Ministros.

PARIS, 24—Mr. Leygues, ha sido nombrado Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores.

PARIS, 24 — Mry Leygues fué nombrado Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y los demás Ministros conservan sus carteras.

PARIS, 24 — De todas las ciudades de provincias llegan despachos atestiguando la unanimidad de la satisfacción causada por la elección de Mr. Millerand para el alto cargo de Presidente de la República.

Los grandes diarios regionales comentan este acontecimiento del mismo modo que la prensa parisiense como el más feliz augurio.

Estiman que Mr. Millerand era el hombre más calificado para mantener el prestigio de Francia y asegurar su renacimiento económico.

Elogian la independencia de espíritu, tenacidad y voluntad del nuevo Presidente de la República, el cual manteniendo la paz supo asegurar a Francia las ventajas que resultan del Tratado de Paz de Versailles rechazando a la anarquía y asegurando una tranquilidad envidiable a Francia.

La opinión francesa es unánime en París y en provincia en considerar que la elección de Mr. Millerand ha sido dictada por el sentimiento nacional y responde a las aspiraciones profundas del pueblo siendo un presagio fecundo para el trabajo de reorganización y para la defensa eficaz de los derechos legítimos de Francia victoriosa. También considera que el nuevo gobierno resultará beneficioso con el aumento de autoridad adquirida por el actual jefe de Estado. Los diarios de Alsacia y Lorena saludan calurosamente el advenimiento al Eliseo de este hombre al que los habitantes de las provincias reconquistados aprendieron a apreciar y estimar.

LONDRES, 24—"The Daily Graphic" se declara feliz en poder anunciar que Mr. Millerand fué electo presidente de la República Francesa.

Dice que Mr. Millerand era el único candidato, lo cual prueba el acuerdo y la voluntad del pueblo francés.

Añade que Mr. Millerand dió pruebas de amistad personal hacia Inglaterra y que es también el verdadero guardián de la paz del mundo, quedando asegurada la cordialísima buena voluntad de los ingleses hacia sus amigos franceses.

ELOGIOS DE LA FIRMEZA DE MILLERAND

LONDRES, 24—"The Daily Chronicle", constatando la unanimidad con que fué elegido el presidente Millerand, quien goza entre los políticos franceses de prestigio por su firmeza en la política respecto a Polonia, así como por la firmeza que tuvo en la política interior en el curso de las huelgas de ferroviarios, elogia sus esfuerzos para el restablecimiento de la situación financiera y añade: No dudamos de que su personalidad continúe haciéndose sentir.

"The Daily Telegraph", exponiendo las condiciones de la aceptación de Mr. Millerand, califica esa elección de acontecimiento de primera importancia, del cual todos los amigos de Francia esperan que éstá retirará ventajas.

CONFIANZA Y RESPETO UNIVERSAL

LONDRES, 24—"The Times" insiste en que la amistad duradera franco-inglesa siga siendo la base de la política exterior de los dos países.

El citado diario añal que toda englaterra felicita a Francia por la elección de Mr. Millerand, guardián de su prosperidad.

Agrega que por su talento y cualidades morales, Mr. Millerand merece la confianza y el respeto universal.

"The Financial Tims" dice que M. Millerand será un Presidente muy fuerte, sobre todo si se le deja libertad de palabra en las cuestiones exteriores.

LONDRES, 24 — "The Morning Post" dice que es dudoso que otro hombre de estado haya afirmado tano su personalidad en un plazo tan corto como lo hizo Mr. Millerand.

El mundo entreo le debe su reconocimiento, por lo obra que realizó, siendo Primer Ministro y que continuará como Presidente de la República Francesa, asegurando la vigilancia extricta del Tratado de Versailles.

Añade que Millerand demostró una rara previsión en su negativa de negociar con los bolshevikis, que son considerados, con justo título, como traidores a su palabra.

Termina diciendo qu a pesar de que tuvo algunas diferencias con el Gobierno de Gran Bretaña, Mr. Milerand es un amigo seguro.

LONDRES, 24 — "The Daily Chronicle", constatando la unanimidad con que fué elegido el Presidente Millerand, quien goza ante los politicos franceses de prestigio por su firmeza en la política respecto a Polonia, así como por la firmeza que tuvo en la política interior en el curso de las huelgas de ferroviarios, elogia sus esfuerzos para el restablecimiento de la situación financiera y añade: No dudamos de que su personalidad continúe haciéndose sentir.

"The Daily Telegraph", exponiendo las condiciones de la aceptación de Mr. Millerand, califica esa elección de acontecimiento de primera importancia del cualtodos los amigos de Francia esperan que ésta retirará ventajas.

LONDRES, 24 — "The Daily Mail" dice que la elección de M. Millerand fué acogida en Inglaterra con gran satisfacción.

Añade que Millerand, que comprendió las negociaciones alemanas y su tenacidad para impedir las concesiones, protegió a Francia y por consiguiente a nuestro país, cuyo interés es el de ver a Francia próspera y fuerte.

"The Daily Express" exclama: "¡Viva Millerand!", a quién considera como el hombre más enérgico que presidió la tercera República.

"The Daily Herald" resume que la política exterior de M. Millerand en la ejecución del tratado de paz tuvo tanta eficacia como la de la entente.

PARIS, 24—Telegramas recibidos del exterior anuncian que la elección de Mr. Millerand como Presidente de la República, fué acogida en todas partes con muestras de viva satisfacción, principalmente en las colonias francesas, habiendo recibido ya Mr. Millerand numerosos telegramas con felicitaciones.

La prensa extranjera comenta en términos generalmente simpáticos la entrada de Mr. Millerand en el Elíseo.

"Le Journal de Geneve" constata que por el número de sufragios obtenidos, Mr. Millerand posee el prestigio necesario ante los ojos de los extranjeros.

"La Nouvelle Gazette" de Zurich pone de relieve que la citada elección responde a la gran acentuación del sentimiento nacional de Francia en estos últimos años.

Los diarios italianos se felicitan por la elección de Mr. Millerand, que es partidario de la "entente" franco-italiana.

"Il Popolo Romano", por otra parte, dice que por su política enérgica, Mr. Millerand salvó a Francia y puede ser a Europa, del bolchevikismo.

Un despacho procedente de Viena anuncia que los diarios de esa capital proveían el éxito de Mr. Millerand, pero comentan poco este acontecimiento, contentándose con relatar la carrera de Mr. Millerand, al que consideran como un hombre poderoso.

"Freie Presse" y la mayoria de los diarios, representan a Mr. Millerand como el leader de la política tenaz y sin gracia con que presidió las conferencias de San Remo y Spa, y están persuadidos de que Francia continuará con esa política.

Todos los periódicos belgas elogian vivamente a Mr. Millerand.

"Le Matin" de Amberes, declara que es justo que las puertas del Elíseo se abran de par en par ante ese realizador que con su imagen viviente resume a todo su país y a toda su raza.

"Le Journal" de Lieja, expresa su satisfacción de ver a Francia perseverar en la democracia sabia y esclarecida mostrando el camino a toda la Europa civilizada.

Con un hombre como Millerand, dice este periódico, Francia no puede desviarse.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

EL ESTADO DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 24 — Los boletines de la Liga Autonomista Irlandesa anuncian que el estado del Olcalde de Cork, Mac Sweeney, es el mismo.

La esposa de este Alcalde que lo visitó ayer de tarde dijo que lo había hallado en le mismo estado de debilitamiento que lo encontró el día anterior.

Su hermana Annie Sweeney que lo visitó por la noche se expresó de un modo idéntico.

LONDRES, 24 — Comunican de Dublín que ocho individuos enmascarados y armados penetraron en la sucursal del Banco de Ulster, en la calle Camden de esa ciudad y amenazaron con sus revólveres a los empleados, llevándose una considerable suma de dinero.

LONDRES, 24 — Informan de Dublín que fué encontrado el cadáver de un hombre en un terreno en el Condado de Orlow con un aviso fijado en la espalda que decía lo siguiente: "Espías y reformistas, tened cuidado".

LONDRES, 24—El Lord Mayor de Cork, Mac Sweeney, ha pasado una mala noche, agobiado por violentos dolores de cabeza.

Francia

En la Conferencia de Bruselas

No se tratará la indemnización de Alemania.

LONDRES, 24.—Se sabe de fuente autorizada que serán inútiles las tentativas de Alemania de presentar en la conferencia de Bruselas el problema respecto a la indemnización, pues Francia ha tomado todas las medidas para evitar que sea tomado en consideración.

La copa Cordon Bonnet

EL GRAN RAID AEREO — LOS ITALIANOS PARTICIPARAN DE LA SENSACIONAL PRUEBA

PARIS, 24 — Un gran misterio envuelve el asunto de la participación de los italianos en la carrera aérea por la Copa "Gordon Bennett" a la que se anunció inesperadamente el martes último sin que antes hubiera ninguna indicación de que Italia estaría representada en esta competencia.

El Aero Club de Francia fué informado el martes último de que los italianos se presentaban para optar por este premio con una máquina de batalla, una Sva especial.

Las notas de los pilotos no se han presentado aún y se ignora donde están las máquinas que se emplearán.

Se cree que sean las mismas que corrieron en los juegos olímpicos de Amberes.

Se dice que los franceses Lecointe, capitán Romanet y ayudante Casale volaron sobre la pista varias veces.

Se asegura sin carácter oficial que Lecointe alcanzó una velocidad de cerca de 300 kilómetros.

Los franceses son los favoritos para esta prueba.

En segundo lugar vienen los británicos y luego los norteamericanos.

No se hacen cotizaciones contra los italianos.

¿Atentado contra madame Deschanel?

PARIS, 24—Después de la llegada de Mme. Deschanel al hotel Lutetia de París, la policía encontró una bomba sin explotar, cerca de una pared del citado hotel.

PARIS, 24 — Comunican de Rambouillet que M. eschanel abandonó la residencia presidencial de verano de aquella localidad y se dirigió en automóvil hacia el castillo de la familia de su esposa situado cerca de Rennes.

España

REGRESO DEL SEÑOR DATO

MADRID, 24 — El Primer Ministro, señor Dato Iradier, está en viaje de regreso a esta capital y es seguro de que no trae el real decreto sobre la disolución de las Cortes.

Es opinión general de que dentro de breves días el señor Dato Iradier decretará el aumento de las tarifas ferroviarias e inmediatamente después ofrecerá al Rey Alfonso la renuncia colectiva del Gabinete.

Italia

El triunfo de los obreros italianos

Los patrones están deprimidos

Un mensaje de Rusia

ROMA, 24 — Los obreros de las manufacturas textiles y químicas pidieron a la Confederación de Trabajo la extensión del control sindicalista en los establecimientos respectivos.

ROMA, 24 — Comunican de Turín que durante los conflictos producidos ayer en esa ciudad, resultaron cuatro guardias y cinco civiles muertos y unos veinte heridos.

LONDRES, 24—Un mensaje inalámbrico recibido de Moscú dice que el comité ejecutivo de la Tercera Internacional ha enviado un mensaje a los obreros italianos en relación con las recientes huelgas y ocupaciones de talleres. "No podréis—dice el mensaje — realizar una conquista por mera ocupación de los talleres y fábricas. La burguesía os dejará sin materias primas y sin mercados. Es esencial desarrollar un movimiento en sentido del levantamiento general para echar abajo a la burguesía y apoderarse los obreros del gobierno organizando la dictadura del proletariado. Solamente con este procedimiento se llegará a la salvación, de otro modo vendrán la destrucción y la ruina con este movimiento tan excelentemente iniciado."

MILAN, 24 — Los representantes de los patrones y obreros a su regreso de Roma fueron recibidos por sus respectivos partidarios, pero de bien diferente modo, pues los primeros se mostraron deprimidos mientras que los segundos daban muestras de gran entusiasmo. Pirelli informó a los patrones sobre la situación en que su delegación se vió colocada, viéndose precisada a aceptar la imposición del gobierno, porque—dijo — cualquier resistencia ha sido inútil y quizá hubiera agravado el caso. Buozzi y Colombino, miembros de la delegación de obreros se dirigieron a las Cámaras de Trabajo a fin de hablar con la Confederación de Metalúrgicos. Fueron objeto de calurosas manifestaciones. Encarecieron a los obreros que continuaran la ocupación de los talleres hasta tanto se acordaban definitivamente todos los detalles del arreglo.

Inglaterra

La cuestión minera

EL AUMENTO DE SALARIO

LONDRES, 24 (Havas)—La conferencia de obreros mineros rechazó una proposición de Mister Smillie respecto a una nueva votación sobre la cuestión de los aumentos de salarios.

A raíz de esta decisión Smillie declaró que es imposible al comité de recomendar ninguna de las proposiciones del Gobierno.

La conferencia decidió someter estas proposiciones a las deliberaciones de la conferencia de la triple alianza.

La federación de mineros del Sud de Gales decidió que los obreros que trabajan en las bombas y los palafreneros continúen trabajando.

LONDRES, 24 — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, escribió al leader de los mineros, Mr. Smillie, exponiéndole un plan sobre la fijación de los salarios en proporción con la producción de las minas.

Mr. Smillie le contestó diciendo que su proposición exigía reflexión y el previo consentimiento de los obreros mineros.

El Comité Ejecutivo de mineros renovó la seguridad de que después que quede solucionado el pedido actual de aumento de los salarios, está dispuesto a participar en la investigación sobre el sistema de salarios.

Mr. Lloyd George contestó diciendo que esta proposición solucionaría los pedidos actuales y que si ella es rechazada los mineros podrán solucionar la cuestión pacíficamente por medio de los métodos adoptados por los ferroviarios.

LONDRES, 24 — La triple alianza conferenció ayer de tarde deliberando sobre la acción común y considerando que la situación no ha cambiado a pesar de la intervención del Primer Ministro, Mr. Lloyd George.

La conferencia ha sido aplazada para hoy de mañana sin haber adoptado ninguna decisión.

LONDRES, 24 — La Conferencia de delegados mineros decidió suspender por una semana el previo aviso de huelga, a pedido del Primer Ministro, Mr. Lloyd George.

Elogios a Chile

UN ARTICULO DE "THE TIMES"

LONDRES, 24 — "The Times" consagra una columna a describir la belleza y fertilidad del sud de Chile.

El citado diario califica a la región situada entre Santiago y Puerto Montt de jardín de Sud América.

Elogia las formas de cultivo y cría de ganado y desarrollo de las praderas.

Hace una historia del país cuyo desarrollo comenzó en las provincias de Valdivia y Llanquihué.

Hace también un estudio de la fauna Hadchili.

Después, refiriéndose a las diferencias de raza a raíz de las inmigraciones diversas, recuerda la inmigración alemana.

Describe además el desarrollo de las industrias en Talca y la protección de las propiedades de los indios de la región de Temuco.

VENTA DE UN HARAS EN 12.000.000 DE FRANCOS

PARIS, 24 — Se dice que el haras y el stud del extinto William Vanderbilt han sido vendido a Mr. K. Mac Omber por la suma de doce millones de francos.

Este haras contiene veinte y ocho yeguas de cría, cuatro sementales, treinta y dos yearlings y veinte potrillos de dos años.

Alemania

DISOLUCION DE OFICINAS

BERLIN, 24 — El diario "Gazette Voss" anuncia que los Aliados exigieron formalmente la disolución de las oficinas de liquidación y de desmovilización alemanas antes del día 30 del corriente.

LA TERCERA INTERNACIONAL

BERLIN, 24 — Las prensas comunista y socialista prueban que las disenciones se intensifican en el Partido Socialista en lo referente a la ayuda o el rechazo de las condiciones de Moscú y de la unión a la Tercera Internacional.

Los comunistas acercándose al Partido Independiente están de acuerdo con adelantar la fecha de la conferencia y los independientes se acercan a los comunistas en la idea de crear divisiones en el partido.

BERLIN, 24—Los socialistas independientes de las ciudades de Hale, Erfurt, Magdebourg, Gotha, Jena y Suchl votaron a favor de la adhesión a la Tercera Internacional de Moscú.

Estados Unidos

DECLARACIONES DE UN CANDIDATO

WASHINGTON, 24 — Mr. Aaron Watkins, candidato de los prohibicionistas a la futura Presidencia de la República declaró ante el Congreso Internacional contra el Alcohol que retirará su candidatura si los también candidatos a la Presidencia comprometen a la plataforma prohibicionista.

EL CRUCERO "VON STEUBEN"

WASHINGTON, 24 — Según la Junta de Navegación ha cancelado la venta del crucero alemán "Von Steuben" el que en la pasada guerra tenía patente de corso y ha sido adquirido por la firma neoyorquino de Ford Eggina.

Dicha firma ha adquirido este buque para efectuar una exposición flotante de productos norteamericanos con fines de propaganda en el exterior.

Esta firma ha reabierto la licitación para la adquisición de esta nave y las propuestas se recibirán hasta el 30 de Octubre próximo.

Méjico

Enfermedad del presidente Huerta

MEXICO, 24—El presidente provisional, De la Huerta, se halla enfermo de un serio ataque de apendicitis. Cinco médicos están atendiéndole y manifiestan que probablemente será necesario operarle dentro de una semana.

Japón

LOS ASUNTOS CON NORTE AMERICA

TOKIO, 24 — Los diarios de esta capital anuncian que se va a requerir del Gobierno de los Estados Unidos la designación de una comisión encargada de resolver los problemas nipones y norteamericanos.

Para el caso de que se sancione en California la legislación anti japonesa el Gobierno de este país tomará las medidas del caso para entablar un juicio contra la Legislatura de California por considerar que esa ley es inconstitucional y que envuelve la violación de derechos consagrados por los tratados.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.06	$ 93.233.94
1913	" 662.459.21	" 139.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.207.18
1915	" 664.015.78	" 198.339.49
1916	" 856.292.35	" 185.777.01
1917	" 1.829.241.02	" 485.353.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.087.881.74
	$ 10.336.926.75	$ 3.098.735.52

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo

1435-p.m.

Información americana

Argentina

BUENOS AIRES, 24 — Por falta de "quorum" fracasó la sesión especial de la Cámara de Diputados.

Se anuncia con carácter de rumor, que el Presidente de la República, doctor Irigoyen, se ausentará para Puerto Militar y visitará las instalaciones militares.

También aprovechará para visitar a Bahía Blanca y tomarse unos días de descanso.

—El Ministerio autorizó a la Sociedad Cooperativ ade la Capital Limitada a funcionar con carácter de anónima.

Esta sociedad ha sido constituída por iniciativa del Intendente Municipal, doctor Cantilo, para la venta de artículos a precios económicos.

—Ha fallecido el conocidísimo político Juan Caferata, padre del diputado nacional.

EN MONTON

BUENOS AIRES, 24 — Con motivo de los telegramas de saludo y felicitación remitidos por los circulos argentinos a sus similares de Río Janeiro y Santiago de Chile con motivo de la conmemoración de los aniversarios patrios de los respectivos países, el presidente del Círculo Militar ha recibido telegramas de agradecimiento del general Chrispim, del ejército brasilero, y del general Brieva, del ejército chileno.

—El ministerio de Hacienda recibió una larga lista de ascensos elevada por la Aduana de la capital destinada a llenar los cargos creados por el nuevo presupuesto y que las necesidades de los servicios reclaman.

—Los doctores Escalier y Villazón se entrevistaron con el Presidente de la República, doctor Irigoyen. Se supone que la conferencia versó sobre el reconocimiento del gobierno boliviano.

—El ministerio de Hacienda ha convenido con varios establecimientos bancarios de esta plaza la renovación de préstamos a corto plazo por un total de dos millones de pesos. Estas operaciones son a 180 días y con un interés de 6 o|o.

—La policía secuestró hoy 10.000 billetes de la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Córdoba.

—"La Unión" se ocupa del asunto de la prohibición de la importación del ganado argentino al Uruguay y dice que se considera segura la autorización para el paso de haciendas que tomen parte en la exposición a realizarse en el Salto.

—El Concejo Deliberante celebrará un acuerdo para nombrar al Director de la Asistencia Pública.

Brasil

La visita de los reyes belgas

Grandes homenajes que se le tributan.--Ruy Barbosa visitará a los soberanos.--Regreso del crucero «Uruguay.»

RIO JANEIRO, 23 — Aumenta el entusiasmo popular hacia la reina Isabel, quien últimamente demostraciones debido a la solicitud y cariño con que atiende a las mujeres pobres, dedicando especial atención a los niños desamparados.

Se ha señalado el sábado para que se realice la fiesta veneciana con artísticos premios.

Los soberanos y el Presidente de la República doctor Pessoa asistirán.

El rey se bañó nuevamente en la playa de Copacabana.

Los soberanos dieron una recepción a la Colonia belga, en la Legación de Bélgica. Al dirigirse a la sede de ésta, los reyes fueron ovacionados.

Se realizará el domingo en el altar del palacio Guanabará una misa oficiada por el capellán Nolf.

Fué enviada a Palmira una comisión de estudiantes para pedir al doctor Ruy Barbosa que venga a saludar a los soberanos.

La reina Isabel se bañó esta mañana en Copacabana siendo objeto de manifestaciones por parte de centenares de señoras y niños. La reina besó satisfecha a unos pequeños que le entregaron un ramillete de flores.

La reina recibió en audiencia a una comisión de la colonia francesa que le entregó una rica "corbeille" y un artístico cofre conteniendo 50.000 francos para obras a favor de las víctimas de la guerra.

El soberano belga visitó la Escuela Militar, donde fué recibido por el Sr. Prefecto y otros... Rindió honores una compañía de guerra de la escuela. El rey Alberto recorrió las dependencias, elogiando a la dirección por lo óptima organización. Después el soberano se dirigió a la Prefectura donde fué recibido por le señor Prefecto y otros altos funcionarios. Recorrió el edificio, retirándose gratamente impresionado.

La Directiva del Jockey Club resolvió ofrecer al Presidente doctor Pessoa y al rey Alberto unas medallas de oro en conmemoración a la visita que realizaron el domingo al Hipódromo.

El paseo a Tijuca, debido al mal tiempo, se aplazó para mañana.

VARIAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 23—Zarpó para Montevideo el crucero "Uruguay". El ministro del Uruguay envió una nota a los diarios agradeciendo a nombre del comandante y oficiales los honrosos convites a las fiestas en honor de los reyes belgas, que no pueden aceptar debido a haber terminado su misión. — (Agencia Americana).

—El príncipe Aimone visitó el hospital italiano de Sao Paulo, también hangar de aeroplanos y ocupó un aparato volando sobre la ciudad.

Entrevistado, dijo que estaba grandemente impresionado por la acogida que tuvo en Río, Bahía y Cao Paulo. Prodigó elogios a las tropas en la parada del 7 del corriente mes, calificándolas de superiores.

El martes iniciará su viaje al interior.

RIO JANEIRO, 23 — Anoche se representó en el Teatro Municipal "Mefistófeles. Fué un fracaso, mereciendo duras críticas del os diarios.

RIO JANEIRO, 24 — El cambio a 12 3|16 y 12 2|4.—Agencia Americana.

VOLANTAS NORTE - AMERICANAS

ELEGANTE FUERTE LIVIANA

Muy práctica para nuestros caminos

PARA UNO O DOS CABALLOS—Vuelta entera

JUAN SHAW = RINCON, 414 = MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN EL AÑO 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 —
Capital integrado	" 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	" 399.803 23
Reserva para los riesgos de los prestamos	" 199.400 44
Reserva para alquileres	" 13.836 32
Reserva sin afectación	" 22.000 —
Cédulas y títulos en circulación al 30 de Abril de 1920	" 41.325.125 —

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir rentas, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. Si el préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Se puede desminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2, respectivamente, por cada cien pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los Registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.

Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra y por los señores Glyn, Mills, Currie & Cia., de Londres.

Administra las propiedades gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

Vende y arrienda casas y campos.

Tiene agencias en la capital de los departamentos.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y, en general, todas las operaciones del Banco.

Calle MISIONES nums. 1429, 1435, 1439

817-sb.-pte.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 621 Sábado 25 de Setiembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Departamento del Salto

Territorio - Población - Desenvolvimiento económico - El gran torneo ganadero de la Asociación Agropecuaria e Hípica

El domingo próximo se efectuará en la ciudad del Salto la inauguración de la 7.a Exposición Féria I. Ganadera, organizada por la Asociación Agropecuaria e Hípica de aquella ciudad. Con tal motivo, GACETA RURAL, considera oportuno publicar algunos datos retrospectivos sobre la vida histórica, social, comercial y ganadera del departamento del Salto y su capital, por haber tenido uno y otra una intervención importantísima en el desenvolvimiento histórico y económico del país.

El departamento del Salto, hasta el año 1837 formó parte integrante del de Paysandú, que

Rafael Martínez, propietario de "El Paraíso"

abarcaba toda la extensa zona norte del país, comprendida entre los ríos Cuareim y Negro. Por ley de 14 de Julio de 1837, durante el gobierno provisional de don Carlos Anaya, se creó el departamento del Salto, comprendiendo el actual departamento de Artigas, asignándole los límites siguientes: por el norte, el río Cuareim en todo su curso; por el Este, la cuchilla de Haedo desde las nacientes del Cuareim hasta la cuchilla del Daymán; por el Sur, esta y el río del mismo nombre; y por el Oeste el río Uruguay.

Comprendía ese extenso perímetro una superficie de 23.980 kilómetros cuadrados.

Se encuentra el departamento del Salto situado a 60o 22' 29" de longitud 31o 20' 20" de latitud, con relación al meridiano de París, ocupando el segundo lugar entre los departamentos septentrionales.

Su terreno es alto y ondulado sobre todo en el centro por las importantes cuchillas que la cruzan. Al pie de sus diversas accidencias topográficas, se extienden el desarrollo de diversos cultivos intensivos, regados por multitud de pequeñas vertientes y arroyos caudalosos que corren en distintas direcciones. Sus principales cuchillas son las de Haedo, Belén, Arapey, Daymán, Arerunguá, Cañas, etc., con prominencias hermosas entre las que se destacan los cerros de Vázquez, Teniente, Valentín, Vera, Infiernillo y Terrado. Los más importantes arroyos que constituyen su sistema hidrográfico, además de sus grandes ríos internos Daymán y Arapey, son: Laureles, Cañas, Arerunguá, Valentín, Hapeby, Palomas, Guayabos, San Antonio, Mataojo Grande y Chico, Sopas, etc., y en cuanto a sus pintorescos valles son aptos para la agricultura y la ganadería.

Los palmares del Arapey son dignos de admirarse por su hermoso desarrollo. En el reino mineral, aunque todavía no se han realizado los estudios científicos del caso para aprovechar las grandes riquezas que atesora la tierra, el departamento del Salto cuenta con variadas cristalizaciones, que son las más bellas que se conocen y que sólo tienen por rivales las de San Antonio en el río Missisipi y valiosas ágatas estriadas, de todos los matices conocidos que son disputadas por todos los que llegan hasta estas regiones. Cuenta además, con el cristal de roca, grafito, onix amatista, sulfuro de plomo, carbón de piedra y plomo.

"Hay que notarse también,—dice A. Vaillant,—que en los torrenciles que se echan en el Uruguay y a lo largo de sus graníticas costas, la arena aparece rica de cornolias, calcedonias, onix, diaspros, a cual más puros y algunos de extraordinaria pulcridad, riquezas todas que apenas se explotan y que constituirían, en un futuro no muy lejano, cuando la densidad de la población haga surgir factores nuevos de lucha, una causa de engrandecimiento regional, un vasto filón de progreso.

El río Uruguay baña toda su costa Oeste y en épocas normales de sus aguas es navegable hasta la ciudad del Salto por buques de regular calado. Solamente es remontable más al Norte, hasta salvar los obstáculos naturales que atraviesan el cauce del río, próximo a la ciudad y más arriba en las inmediaciones del pueblo de Constitución, obstáculos conocidos por los nombres de Salto Chico y Salto Grande, en las épocas de crecientes máximas, en las que la tupida vegetación ribereña, las altas barrancas cortadas a pique para encajonar la corriente del río desaparecen cubiertas por las aguas. En esa época son también navegables por buques de regular calado muchos kilómetros más allá de su desembocadura, los ríos Daymán y Arapey que el resto del año solamente permiten la navegación con embarcaciones de muy pequeño calado.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Según los cuadros estadísticos de 1919-1920 confeccionados por la oficina respectiva del Ministerio de Industrias, la extensión destinada a la labranza, en el departamento del Salto, asciende a 8.986 hectáreas o sea el 0.71 por ciento de su extensión territorial, se ocupan en las faenas agrícolas 1.920 personas o sea el 2.61 o|o de su población. El número de propietarios de predios agrícolas era en 1918-1919 de 361; arrendatarios 174; medianos, 109.

Se cosecharon 4.701 quintales de trigo; 442 id id maíz; 825 id lino: 5.091 id avena; 67 id id cebada.

El resultado de la cosecha vinícola en el Salto, del año 1918, según las declaraciones a que se refieren los artículos 25 de la ley de impuesto a los vinos y el 4.o de su reglamentación, fueron: extensión de los viñedos 386 hectáreas total de cepas en producción 1.384.050; uva cosechada, 1.726.788; fueron vendidos kilogramos 781.564 y se elaboraron 945.224. El vino obtenido fué de 825.667 litros que fué vendido y 29.190 litros destinado al consumo de los consumidores.

Como se vé, comparadas estas cifras y teniendo en cuenta la superficie territorial del departamento del Salto, ellas no pueden ser más pobres e influir para que el observador crea hallarse en frente a un territorio carente de riqueza. Quien supusiera esto, incurriría en un grave error; después de la viña, se encuentra el cultivo del naranjo en sus dos variedades, tangerinas y criollas.

Si en el Salto no hay grandes cosechas de cereales, en cambio

SALTO GRANDE DEL RIO URUGUAY

la viña y el naranjo, repetimos son dos grandes fuentes de riqueza de la inmensa totalidad de los agricultores de aquella zona, puesto que el ferrocarril Midland del Uruguay transportó en 1918, solamente de la estación del Salto 2.530.420 kgrs. de naranjas.

Pero donde descansa la gran, la inmensa riqueza del Salto es en la cantidad y en el valor de los ganados que pueblan sus campos.

Según el censo ganadero de 1916, había en el departamento del Salto 670.887 bovinos, 43.582 equinos, 839.454 ovinos, 6.240 porcinos, 1.770 mulares, 1.113 caprinos y 417 asnales.

Fueron introducidos en la Tablada, procedentes de aquel punto en el año 1918, 26.948 bovinos, 6.644 ovinos y 470 equinos, o sea un total de 34.067 animales de las clases citadas.

Si nos atenemos a los datos estadísticos de 1916, resulta que el número de animales puros colo-

Doctor José R. Gutiérrez, miembro de la Sociedad Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

ca al Salto en segunda fila, lo que evidencia el grado a que ha llegado allí la mestización y refinación de las razas, pudiéndose decir que no existen haciendas criollas.

A la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto se debe gran parte de esa evolución.

De los datos precedentes, trazados a la ligera, se desprende la indiscutible importancia y el hermoso porvenir que está reservado al departamento del Salto, y si a lo dicho se agregara el aprovechamiento de la fuerza motriz del Salto Grande, desde ya se puede asegurar que esa re-

Doctor Wenceslao Silva, miembro de la Sociedad Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

gión será transformada en un verdadero emporio industrial, y su población actual se quintuplicará en pocos años al amparo de aquel inmenso factor de riquezas.

CIUDAD DEL SALTO

Tiene por capital el departamento del Salto, la ciudad del mismo nombre. Construída en la cumbre de una pequeña colina de suaves declives, a cinco kilómetros aproximadamente del Salto Chico, entre los pequeños arroyuelos Sauzal y Ceibal que la oprimen en una especie de abrazo, es la segunda ciudad en importancia edilicia, en aspecto y actividades económicas del país. Tiene una extensión densamente poblada, de Este a Oeste de 2 1|2 kilómetros, con calles de regular ancho y con edificación moderna y amplia, aunque, como en la mayoría de las ciudades del interior y del litoral del país, de un sól opiso. Su extensión edificada de Norte a Sud llega, en algunos puntos, a un kilómetro y medio. La ciudad se extiende hacia el Este por los naturales inconvenientes que ofrecen los cauces de los arroyos Ceibal y Sauzal, al Norte y al Sur, en las crecientes periódicas a que se sujetan por el reflujo de las aguas del Uruguay. No obstante lo cual, en la elevada prominencia del Cerro, el Pueblo Nuevo, localidad progresista y hermosa por las perspectivas que ofrece frente al río Uruguay, se desarrolla año tras año al extremo de constituir en el presente una prolongación de la ciudad por su lado Norte y estar incluída en la planta urbana.

La población de la ciudad del Salto se calcula, incluyendo las zonas suburbanas en 40.000 habitantes. Su perímetro urbano y el ejido de sus chacras, desde el San Antonio Chico por el Norte, el camino al Saladero por el Sur, la Avenida Pascual Harriague por el Este y el Uruguay por el Oeste, es de 11.200 hectáreas aproximadamente.

Se atribuye la fundación del Salto, por algunos historiadores, a Jos. Joaquín de Viana, quien allá por el año 1756, acampó con las fuerzas a su mando en el mismo lugar que hoy ocupa, a la espera del marqués de Valdelirios quien había sido comisionado por la corona de España para efectuar la entrega de las Misiones orientales a que se refiere el tratado d 1750, a los representantes del gobierno portugués. Los cuatrocientos hombres que constituían las fuerzas portuguesas, construyendo galpones y una pequeña fortaleza defensiva, que más tarde fué abandonada, dieron origen, según algunos historiadores, entre ellos Bauzá, a la ciudad del Salto. Otros testimonios dan como fecha de la fundación del Salto, el año de 1817, es decir, 61 años posterior a la fecha indicada más arriba.

Desde esas fechas hasta nuestros días, ha vivido en tren de franco progreso, llegando a ser por su posición geográfica y por la riqueza de su departamento una ciudad de verdadera importancia en la vida económica del país.

El vasto desarrollo comercial lo adquirió Salto como punto terminal de la navegación del río Uruguay, al ser el punto obligado de introducción de todas las mercaderías que más tarde, en carretas, se distribuían por la extensa zona comprendida entre el Salto, Uruguay, Paraná y Paraguay.

En el Salto nació también la primera línea nacional de navegación que puso en rápida comunicación los puertos del Río de la Plata con los del litoral uruguayo y argentino.

La ciudad del Salto cuenta con muchas mejoras edilicias: mercado, tranvía, teatro y numerosos establecimientos particulares que señalan el confort y buen gusto de sus habitantes. Y por encima de todo esto, una sociedad cultísima y preparada que proporciona a la ciudad del norte la nota brillante de sus reuniones y fiestas.

Entre otros de sus establecimientos, testimonios fehacientes de la cultura y sociabilidad de los habitantes del Salto figuran el teatro Larrañaga, el Ateneo, el Instituto Politécnico, el Club Uruguay, y si a estos centros de reuniones agregamos las numerosas sociedades recreativas que allí funcionan, se puede muy fácilmente comprender el grado de cultura a que ha llegado la sociedad salteña.

LA EXPOSICION I. DE GANADERIA

El más grande entusiasmo reina en el Salto por la celebración del gran torneo internacional de ganadería.

A medida que se acerca la fecha del certamen ganadero—dice una información salteña—exponente significativo de nuestra riqueza pecuaria, el ambiente comercial y social del departamento se viene animando, manifestándose ese estado de ánimo público por medio de actos preparatorios y de anuncios que señalan las proporciones que sin duda alguna ha de alcanzar nuestra clásica fiesta, de la cual no sólo participa la gente de negocios si no que comparte en forma prestigiosa nuestro mundo social, dándole de tal modo el carácter de un verdadero acontecimiento que marca significados trascendentes no sólo dentro de la vida salteña sino que también de la nacional.

El torneo salteño ha de marcar, pues, un nuevo jalón de triunfo en la ganadería nacional.

Además del Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, que representará al Poder Ejecutivo en el acto inaugural de la Exposición, serán huéspedes del Salto en los días de las fiestas que se efectuarán con motivo del certamen, el oficial mayor del Ministerio de Instrucción, doctor Manuel Machado, el señor doctor Asdrúbal Delgado, Ernesto G. Martínez y los expositores señores Anselmo Garrastazú (hijo), Juan Miranda Zabaleta, C. Madero y P. M. Thorne, director técnico de la sección importación de ganados de la firma A. Garrastazú (hijo) y Ca.

LOS JURADOS

Los jurados comienzan hoy su labor en la forma siguiente:

En bovinos y ovinos razas inglesas, los señores Williams J. Grant y Eduardo F. Pereda de la Sociedad Rural Argentina.

En las razas Merinas el señor Jacinto E. Sant Luna.

En los equinos y porcinos el señor Fenardo Tedesco.

En aves, señores Juan Sheik y Darigue Bouyssounade.

LOS GANADOS CONCURRENTES AL TORNEO

Aranza y Bentancur, 10 carneros Romney Marsh campo premio; Leopoldo C. Piegas, 1 toro Hereford galpón premio, 10 toros y 10 vaquillonas id campo

Astrogildo Piegas, propietario de las estancias "Valentín", "Palomas" y "El Eucalipto".

premio, 25 vacas con 25 crías id campo, 1 padrillo media sangre carrera y galpón; Alcides y Wenceslao Piegas, 2 toros Hereford galpón premio, 1 id galpón, 10 toros y 100 vaquillonas id campo; Vicente Bó (R. A.), 10 carneros Lincoln campo; H. Errandonea y Hnos., 10 toros Durham campo premio; Manuel Fraga (R. A.), 10 carneros Merinos galpón; L. Julián Indarte, 4 carneros Romney Marsh galpón premio; Abelardo Martínez García, 1 toro Durham galpón; Luis P. Gaudín, 10 toros Hereford campo; Joaquín Goncalves, 10 toros Hereford campo premio; Baltasar Baracharte, 20 toros Hereford campo premio, 20 vaquillo-

Julio Spangemberg, propietario de "La Magdalena"

nas id campo; Fernando Gastelú, 15 toros Durham, 45 vaquillonas Hereford y 25 vaquillas Holandesas campo; Francisco Méndez, 25 toros Hereford campo; Náguila y Nejeria, 8 carneros Merinos galpón premio, 8 carneros y 30 borregas id galpón; Antonio C. Norbis, 6 toros Durham palenque, 20 id campo; Compañía Rural Bremen, 8 carneros Lincoln galpón premio, 10 carneros campo; doctor Celedonio Pereda (R. A.), 15 carneros Merinos galpón, 60 toros Hereford campo; Bernardino J. Mattos, 2 padrillos árabe y padrillo criollo galpón y premio, 1 padrillo árabe galpón; Joaquín Corbella, 16 trios aves; Campbell Hnos., 6 toros y 2 vaquillonas Hereford galpón y premio, 10 toros id campo premio; Wilson Hnos., 5 toros Durham y Hereford, importados, galpón, 8 carneros Romney Marsh y 4 carneros Lincoln, importados, galpón premio, 50 id campo; Sucesión Juan Mac Coll, 10 carneros y 10 borregas Romney Marsh campo premio, 40 carneros y 40 borregas y ovejas id campo; Wilson y Brown (R. A.), 8 carneros Romney Marsh galpón premio y 10 campo; José Avellanal, 10 toros y 20 vaquillonas Hereford campo premio, 20 toros y 200 vaquillonas id campo; Leopoldo Imer, 3 vacas lecheras Hereford palenque premio; José Villamil y Casas, 8 carneros y 4 borregas Romney Marsh galpón premio; Benito Ferraro (R. A.), 3 toros y 1 vaquillona Durham galpón premio, 5 toros y 3 vaquillonas Durham, 2 toros Hereford galpón; La Franco Platense, 1 toro Durham galpón premio; Pedro Gallino (hijo), 1 cerdo y 1 cerda Berkshire a premio, 4 carneros Lincoln galpón premio, 18 id campo, 10 trios aves; Montero y Dondo, 57 toros Hereford, 10 toros Durham, 1 toro Flamenco; Alberto Texeira Núñez y Hnos., 10 toros y 25 vaquillonas Durham a campo; Gutiérrez Hnos., 7 toros Durham galpón premio; Adolfo Ruete, 1 toro Hereford a galpón premio; Pedro Pumará (R. A.), 25 toros y 12 vaquillonas a campo, 20 borregas Lincoln a galpón premio; Luis T. Acevedo, 3 toros Durham a galpón premio, 5 toros Hereford palenque premio, 3 toros Hereford palenque premio, 8 toros Durham y Hereford a palenque, 79 toros a campo; Manuel V. Pacheco, 9 carneros merino Vermont a galpón Guillermo Young, 4 carneros Romney Marsh y 1 carnero Shropshire, importados de Inglaterra, y galpón, Amadeo L. Solari, 1 toro Hereford a galpón; Andrés Raffo, 1 padrillo Shire y 1 id Clydesdale a galpón; Fernández y González (R. A.), 16 carneros Merino y 8 carneros Lincoln a galpón premio; Jorge Gordón Davis (R. A.), 1 toro Durham a galpón, 24 carneros y 6 borregas id a galpón; Timoteo Vilguren, 15 toros Durham a palenque; José Avellanal, 2 cerdos y 2 cerdas Berkshire a premio, 46 cerdos a corral; Marcelino Allende, 1 toro Hereford a galpón; Juan Larralde, 1 padrillo tiro liviano a galpón; José Bernardo Goncalvez, 5 toros y 15 vaquillonas Devon a campo; Rolofo Taurel (R. A.), 4 toros Durham a galpón premio, 16 carneros y 12 borregas Lincoln, 4 carneros y 4 borregas Shropshire a agalpón y premio, 2 carneros Merino y 10 id Lincoln a galpón; Mario Suppato, 1 cerda; Guillermo Kirkby, 4 carneros y 8 borregas Merino a galpón premio, 48 carneros Merino a galpón; Alcides y Wenceslao C. Piegas, 20 borregas Merino a campo premio; Enrique Cinto (R. A.), 2 toros Durham a galpón y premio; Atanasio Castro, 3 toros Hereford, 10 toros y 35 hembras Hereford a campo, 10 borregas Lincoln a campo y premio; Santos Camiletti, 7 trios de aves; Enrique Fleurquin, 2 toros Durham a galpón y premio; Pedro Pagés (R. A.), 12 toros Durham a galpón y premio; Adolfo Brunkhorst, 8 carneros Merino a galpón premio; Guillermo Kirkby, 12 carneros Merino a galpón premio; Sucesión C. Hughes, 7 toros Durham a galpón y premio, 9 id a palenque y premio, 6 id a galpón, 6 toros y 20 vaquillonas id a campo; Pedro Hors, 2 cerdos y 3 cerdas a premio; J. Clauzolles 1 vaquillona Durham a galpón y premio, 1 id a galpón; Juan P. Henderson, 18 toros y 20 vaquillonas Hereford a campo; S. A. Estancia Braulio Bilbao, 4 toros y 2 vaquillonas Durham a galpón y premio, 30 id a campo; Amadeo L. Solari, 2 toros Durham a galpón, 55 toros y 45 vaquillonas id a campo; Guillermo Kirkby, 26 carneros Merino a galpón; Angel Peirano, 1 padrillo Percheron a galpón premio; Pedro Isnardi, 2 cerdas Berkshire a premio; Sociedad Cooperativa de Abasto, 1 toro Hereford a galpón y premio, 2 padrillos a galpón; Luis F. Bares, 7 toros y 3 vaquillonas Durham a galpón y premio, 1 toro Hereford a palenque, 20 toros Durham a campo y premio, 20 id a campo; Arturo D. Kelly, 1 toro Durham a galpón, 17 carneros Lincoln a campo; S. A. Estancias Cecilio Lopez (R. A.), 20 carneros y 8 borregas Lincoln a galpón y premio, 200 carneros id a campo; Jhon S. Burnett, 5 carneros Romney Marsh, importados, a galpón y premio; Piegas Hnos., 4 toros Durham a galpón y premio, 20 toros y 20 vaquillonas id a campo y premio, 15 toros a campo; Gabriel Tedesco, 2 toros Durham a palenque y premio, 14 id a palenque, 12 carneros Lincoln a campo; Marcos Beguerisain, 300 toros, 1500 vaquillonas Hereford a campo, 100 carneros Lincoln, 100 carneros Romney Marsh a campo; Justino Acosta, 3 toros Hereford a palenque, 9 toros y 10 vaquillonas id a campo; Isidro Brites 50 borregas Lincoln a campo; Alejandro Victorica 25 toros Durham y Hereford a campo, 10 borregas Romney Marsh a campo y premio, 30 carneros id a campo; Augusto Michele, 20 carneros Romney Marsh a campo; Carlos Saavedra, 24 toros Durham y Hereford; P. E. Casnú, 4 padrillos Percherones; Guillermo Young, 4 carneros Romney Marsh galpon y premio; Acosta y Triaca y Canal, 10 carneros y 26 borregas Lincoln campo premio; Benito Solari, 1 toro Durham galpón y premio, 1 toro id galpón; José Elorza e hijo, 9 toros y 3 vaquillonas Hereford campo premio, 100 toros id campo, 4 carneros y 8 borregas Merino galpón premio, 4 carneros y 8 borregas Lincoln galpón premio, 10 carneros y 100 borregas Merino campo y premio, 10 carneros Merino y 100 id Lincoln campo; Antonio Rossi, 8 trios Plymouth Rock; Ambrosoni y Magliaro, 8 toros Durham campo, 3 casales cerdos Berkshire; Suppero Hnos., 1 vaquillona Devon; Martín Saubatjou, 35 toros y 300 vaquillonas Durham campo; Bernardino J. Mattos, 1 padrillo árabe galpón premio; Emilio Taboas, 1 padrillo carrera galpón; Carlos Sterling, 10 toros Durham campo premio; J. Iglesias Gutiérrez, 15 toros Durham campo; Bell y Lix Klett (R. A.), 20 carneros Romney Marsh campo; Pedro D. Pumará, 10 toros Hereford y 10 toros Durham campo; Leopoldo Imer, 1 cerdo gordo Berkshire.

RESUMEN DE INSCRIPCIONES

Resúmen de los animales catalogados:

298 toros y 27 vacas, a galpón y premio: 85 id y 5 id a galpón y féria; 42 id y 9 id, a palenque y premio, 18 id a palenque y féria; 330 id 109 vacas a campo y premio; 1195 id, 849 id a campo y féria. — Total: 2966 bovinos.

252 carneros y 81 borregas, a galpón y premio; 305 id y 34 id, a galpón y feria; 176 id y 144 id a campo y premio; 661 id y 585 id, a campo y feria. — Total: 2238 ovinos.

4 padrillos y 1 yegua, a premio; 10 id y 10 id, a féria. — Total: 25 equinos.

2 porcinos a premio.

75 trios aves, a premio; 81 id id, a feria. — Total: 156.

24 conejos y 43 casales de canarios.

ORDEN DE LOS REMATES

Consideramos de especial interés poner en conocimiento de los ganaderos y demás hombres de negocios que deseen efectuar comprar o ventas en la exposición, el siguiente orden que regirá para los remates en el mismo certamen:

Día 27 — Lunes a las 9 horas, vacunos a campo y premio.

Idem a las 13 horas,—Vacunos a galpon.

Día 28—Martes a las 9 horas, lanares a galpón.

Idem a las 13 horas — Vacunos a galpon (continuación).

Idem a las 17 horas—Equinos.

Día 29—Miércoles a las 9 horas, vacunos a campo y féria.

Idem a las 13 horas 9 Lanares a galpón y campo.

Jueves, Viernes y Sábado repetición del orden de los días anteriores.

Vacunos a galpón—Se empezará por los premiados por su orden de importancia y categorías y alternando las razas en el orden del catálogo, continuando con los inscriptos a premio en el orden de categorías. Seguirán los inscriptos a premio y palenque en la misma forma; después los de galpón y féria por sorteo, los de palenque y féria por sorteo.

Vacunos a campo — De los inscriptos a premio se empezará por los primeros premios y alternando las categorías de cada raza en el orden del catálogo; los inscriptos a féria por sorteo.

Lanares a galpón — En la misma forma que los vacunos a galpón.

Lanares a campo — En la misma forma que los vacunos a campo.

Cada expositor dispondrá de media hora como máximum para la venta de sus productos en remate.

Todos los productos, llegado su turno de venta deberán pasar por la pista de remate.

EL Dr. LIGNIERES EN SALTO

A raíz de una invitación especial formulada por el doctor Juan Gutiérrez, presidente de esta activa entidad rural, en su reciente viaje a Buenos Aires, con motivo de la exposición de Palermo, concurrirá al Salto, el conocido profesor francés señor José Lignieres, quien aprovechará su visita para dictar una conferencia científica, solicitada por la Agropecuaria del Salto.

En los círculos rurales del país y especialmente en la zona que circunda al Salto, ha sido muy bien recibido el anuncio de esta conferencia.

Existen serias probabilidades que permiten asegurar que el profesor Lignieres disertará sobre el siguiente tema: "La tristeza de los bovinos".

Campo

Tres fracciones de 60 hectáreas cada una; a cuatro kilómetros de Estación La Sierra. Aparente para lechería y agricultura. VENDESE. Informes: calle Treinta y Tres número 1526 (segundo piso) Montevideo.

2081- set.30

GREGORIO BARAÑANO

Liquidación total de la Estancia Los Jacintos

(3.a Sección del Departamento de Flores)

DE LA SUCESION Eugenio E. Laurnaga — ADMINISTRADOR: Francisco J. Laurnaga

EL 20 de OCTUBRE

A las 9 de la mañana en punto

Sin base. Con seis meses de plazo sin interés

640 vacunos muy buena clase, 1600 lanares con lana, 40 equinos

Utiles y muebles del establecimiento, carros, carruajes, carretas, etc. El día y horas indicados procederé a la venta de las haciendas que pueblan la estancia "Los Jacintos" y útiles de la misma por órden de la Sucesión Eugenio E. Laurnaga. Se trata de haciendas de muy buena clase y estado ye efectuaré las ventas, a firmas responsables, a seis meses de plazo sin interés, otorgando el descuento del 7 0|0 de interés anual a los que efectúen sus operaciones al contado.

El detalle de las haciendas es el siguiente:

Vacas Durham y Hereford con y sin cría, servidas por toros puros de pedigree Hereford y Durham	300
Vaquillonas cruza Durham y Hereford, de 2 años	100
Novillos de 2 años	100
Novillos y bueyes de 4 y 5 años en su mayoría gordos	140
Total	640
Ovejas con y sin cría cruza Lincoln con lana	600
Capones de 4 y 6 dientes cruza Linlcon con lana	500
Caponcitos y borregas	500
Total	1600
Caballos, yeguas y baguales	40

En mi escritorio en Trinidad habrá automóviles gratis el día del remate a las 8 de la mañana para concurrir al remate.

Comisión del comprador 2 o|o.

Por informes: escritorio Barañano, Trinidad.

141-agt.31.stb.4,10,15,19,25,30, otb.3.7,10.13|16,18.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Generaciones sanas y fuertes, organismos robustos, es lo que reclama la vida contemporánea con sus luchas y sus agitaciones. Este anhelo de los grandes estadistas, puede ser una realidad en nuestro país generalizándose el uso del

"EXTRACTO DE MALTA URUGUAYA"

el excelente tónico y el super regularizador de las tareas de la digestión y de la nutrición.

EXTRA STOUT URUGUAYA

CERVEZA NEGRA CONCENTRADA

Cuidadosamente envasado EN PORRONES DE VIDRIO TRANSPARENTES, ofrece al consumidor una excelente impresión de su completa elaboración higiénica.

En cuanto a su valor como producto tónico-alimenticio excepcional, lo establecen elocuentemente sus componentes, un proceso de concienzuda elaboración ha permitido obtener, en forma concentrada, las propiedades terapéuticas más recomendables.

Casas de los Rurales

LAS FERIAS A SU BENEFICIO

Inspirados en el deseo de hacer efectivo el hermoso proyecto de construír en la capital de la República la "Casa de los Rurales", las Sociedades Rurales afiliadas a la Federación Rural han efectuado una serie de remates ferias cuyos productos se destinan a aumentar los fondos que, con ese fin, reune el Consejo de la Federación, habiendo proyectado otras, la realización de idénticos torneos con el mismo fin. Aparte del que en estos momentos efectúa la prestigiosa Sociedad Fomento de Rivera y al que asiste una numerosa delegación representando a la Federación Rural, se ha recibido un anuncio de la Asociación de Hospital, que preside el distinguido hacendado don Fausto Pereira da Silva, comunicando la realización de un Remate Féria pro Casa de los Rurales prestigiado por dicha entidad, para los días 30 y 31 de Octubre y 1.o de Noviembre, cuyo triunfo está de antemano asegurado si se tiene en cuenta la importancia de esta laboriosa Asociación. en derredor de la cual se agrupan elementos descollantes de nuestra zona fronteriza. El Consejo de la Federación en el deseo de contribuir al mayor lucimiento de la fiesta se dispone a enviar a ella sus representantes estimulando así estas iniciativas que son un alto exponente de la simpatía con que se ha recibido el proyecto del Congreso de Florida. el cual, una vez realizado, será sin duda un factor eficientísimo de acercamiento entre los hombres de labor de nuestra campaña. el más importante quizás, para fortalecer los ideales de trabajo y progreso que constituyen la constante aspiración de los rurales de la República.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 983 vacunos en pie, los cuales fueron en su casi totalidad recibidos por los Frigoríficos "Swift" y "Artigas", operando en plaza solamente la fábrica de los señores P. Ferrés y Cía. en tres bueyes que pagó a 140 milésimos, y el abasto del que se adquirió hasta 135 milésimos kilo en pie por vacas.

El reparto de entrada se afectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift.	293
Idem Artigas	572
Pedro Ferrés y Cía.	3
Abasto	95
Interior	20
Total.	983

Para hoy son esperados 14 wagones de ganado vacuno.

Sayago y Cía.
(Consignatarios).

Suspension de ferias

EN SAN JOSE

Los señores Jacobo B. Menéndez y Menéndez Clara Hnos., martilleros organizadores de la féria que se venía anunciando en el local "Cufré" para e 13 de Octubre, nos comunican que han resuelto suspenderla.

Esa suspensión es debido a la enorme sequía reinante y a la actual inseguridad en los negocios rurales.

Oportunamente se dará a conocer la nueva fecha.

También ha quedado suspendida por las mismas causas, la feria anunciada par los días 4 y 5 de Octubre en el acreditado local "Arroyo Grande" de los señores Tomás y Alberto Peyle.

Al fijarse la fecha, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Periodismo rural

NUEVO ORGANO DE PROPAGANDA RURAL Y DE ACCION SOCIAL.

En la ciudad de Durazno, acaba de aparecer el primer número de un periódico independiente, regionalista y cuyo director es el estimado ciudadano don Arturo de Campo.

Responde ese diario a la nueva orientación social y politica del país. En estos momentos cada departamento tiene su autonomía y cada cual debe por tanto prestigiar por medio de la prensa los intereses regionales en primer término, los que se traducen más tarde en progreso general del país.

Dicho diario independiente y sin afinidades políticas determi-nadas bregará por el progreso común. Deseamos por tanto al nuevo colega que tenga éxito en su patriótica campaña.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 24

1171 VACUNOS VENDIDOS

2 bueyes, 1048 novillos y 121 vacas.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón —
De Florida: 16 novillos, remitidos por Hilario Irigaray, y vendidos a $ 0.146 k., con 434 kilos: 4 vacas, a $ 0.127 k., con 367 kilkos, para abasto.

Manuel Haro —
De Soriano: 2 bueyes, 52 novillos, 40 vacas remitidos por S. Fuentes, y vendidos a precio reservado, para frigorífico.
De Soriano: 275 novillos, remitidos por M. Haro, y vendidos a precio reservado, para frigorífico, y 17 vacas, a $ 0.115 k., para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano —
De San José: 59 vacas, remitidas por V. Perdomo, y vendidas a pesos 0.11 y 0.125 k., para abasto e interior.
De Colonia: 73 novillos, remitidos por J. Echevarría, y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Silverio García —
De Montevideo: 4 novillos, remitidos por A. Hernández, y vendidos a $ 0.135 k., para saladero.

Viuda Aphestegui, Palau y Freire,
De San José: 40 novillos, remitidos por F. Cerión, y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Silvestre García —
De Montevideo: 1 vaca, remitida por J. Deluca, y vendida a $ 0.08 k., para fábrica.
De Montevideo: 1 novillo, remitido por J. Ferrero, y vendido a $ 0.135 k., para fábrica.
De Montevideo: 1 buey, remitido por J. Silva y vendido s/p. para fábrica.

J. P. Cibils —
De Soriano: 170 novillos, remitidos por A. Rivero y vendidos a 0.175, para frigorífico.

Anaya y Cuadra —
De Florida: 120 novillos, remitidos por S. C. Urioste y vendidos a p/r, para frigorífico.

A comisión —
De Soriano: 186 novillos, remitidos por la Swift, destinados al mismo establecimiento.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Artigas: 100 novillos, remitidos por Sosa, Arrosa y Martínez Bresque y vendidos a p/r, para frigorífico.

Entradas de ultramar

CHILIER—
Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 20 de Setiembre. Consignado a Gonzalez y Sioli.
J. Granara y Cia., 30 cjs papel cigarros.

[…]

A. Rienzi, 6 cajones placas fotográficas.
N. Mihanovich, 50 cajones de champagne.
A la orden, 10 0cjs vidrios.
Banco Italo Belga, 2 cjs glaces polics, 8 cajones id id, 3 cjs id id, 7 cjs id id.
A la orden, 750 rol. alambre.

BARON BAEYENS—
Vapor belga, procedente de […]

[…] sorios autos, 12 cjs id id.
D. Gutemayer, 2 cajones medias de algodon.
W. M. Jackson, 5 cajones libros impresos.
Viana y Pignone, 1 cj medias de algodón.
M. Paladino, 1 cj acesorios automóviles.
E. Barth y Cia., 2 cjs, 2 ncl.

Fulgencio Duarte, 1 cj compresor eléctrico, 1 cj torno eléctrico. 1 id tablero eléctrico, 2 id sillón dental, 1 id tuberia est.

CARGA DE RIO JANEIRO
Juan Brega, 100 cjs naranjas.

KINCARDINE—
Vapor ingl-s, procedente de Cardiff. Entrado el 23 de Setiembre. Consignado a Wilson […] 32.520 kilos […] carbón pequeño, […] carbón para […] loza vidrio.

Salidas para ultramar

[…] para Nueva York.

[…] para Amberes.

[…] para Liverpool.

Entradas de los ríos y cabotaje

[…]

Vapor nacional, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

[…]

Despachos judiciales

Día 24

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — F. Casalia con el Banco de Crédito incidente por costas, C. Rusignol con el Estado, F. Arroyo con la Caja de J. y P. Civiles, La D. General de Adauanas con González Hnos., y S. Haberley y otros, F. Silveira Sorzi y otros con el Fisco incidente por honorarios, La D. G. de Aduanas con Guillen y Diez Olazabal Liñan y Beheran denuncia, La D. G. de Aduanas con E. J. Vidal agente del paylebot "Evaristo L.", A. Ingenito con el Estado.

Interlocutoria—El Estado con Guillen y Diez, La Dirección General de Aduanas con F. Fagundez, E. Rubin y P. Silveira, A. Puig en autos del Fisco sobre expropiación de acciones del B. Hipotecario.

Armando Raggio, secretario.

[…] Vapor nacional. de Buenos Aires.

WESTERN SPIRIT—
Vapor americano, de Buenos Aires.

MICHAEL L. EMBINCOS—
Vapor griego, de Buenos Aires.

DEMERARA—
Vapor inglés, de La Plata.

Salidas para los ríos y cabotajes

GAMBIA RIVER—
Vapor inglés, para Buenos Aires.

LA ROSARINA—
Vapor inglés, para Buenos Aires.

CONSTITUCION—

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 24 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 64.50 contra 65 1|2 precio anterior.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 sin variación.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85. Sin variación.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 85 contra 85.50 precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 24 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 24 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.47 3|4; París, 15.10; Italia, 23.95; Alemania, 154 marcos; España, 14.68.

PARIS, 24—Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 51.80; Estados Unidos 14.80; Italia, 62; Alemania, 24 1|2; España, 216.50.

La cosecha de trigo australiana

SU VALUACION

LONDRES, 24—Se estima que la próxima cosecha de trigo en Australia alcance a un millón de libras esterlinas.

La moneda argentina

BUENOS AIRES, 24—El gerente de un banco de esta plaza ha declarado que la exportación de oro es el único medio para que la moneda argentina recupere su valor.

Resultados de la exposición ganadera de Palermo

[…]

Encuesta sobre la aftosa

[…] Dr. Pueyrredón, dirigió una nota a su colega de Agricultura solicitándole que se le informe si realmente se registran casos de fiebre aftosa o de enfermedades infecciosas en el ganado argentino.

Una vez en posesión de estos datos, el Ministerio de Relaciones Exteriores los trasmitirá a los consulados argentinos en el extranjero.

Expropiación de azúcar en la Argentina

BUENOS AIRES, 24—En la Cámara de Diputados se tratará hoy en última revisión el proyecto sobre la expropiación de azúcar.

El comercio de la Gran Bretaña

GRAVEDAD DE LA SITUACION

[…]

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

[…]

Trigo, Febrero, […] $ 20.28; 200 id, a 20.20:
Maíz, Octubre, 100 toneladas, a $ 9.53; 400 id, a 9.52, 200 id, a 9.50; Noviembre, 1000 id, a 9.66; 2200 id, a 9.65; 400 id, a 9.67; 3800 id, a 9.63; Diciembre, 400 id, a 9.70; 800 id, a 9.72; 600 id, a 9.71; 800 id, a 9.68; Enero, 1600 id, a 9.75; 400 id, a 9.76.

Ajuste

Maíz, Setiembre, $ 9.60; Noviembre, 9.60; Diciembre, 9.65; Enero, 9.70.
Lino, Setiembre, $ 26.40; Octubre, 26.30; Noviembre, 26.15; Febrero, 25.30.
Avena, Setiembre, $ 10.70; Febrero, 10.20.
Trigo, Febrero, $ 20.20.

Clausura

Maíz, Octubre, 9.50; Noviembre, 9.64; lino, Octubre, 26.15; Noviembre, 26.05; trigo Febrero, 20.25; lino id, 25.25.

MERCADOS

[…]

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

[…]

EN EL STOCK EXCHANGE

[…]

CAMBIOS

[…] ta, 117 marcos por libra; a 90 días, 120; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 57 5|8 peniques; a 90 días, 57 7|8.

SANTIAGO, 24— Cambio de la clausura de hoy: 11 5|32. Precio del oro, 90.30.

El peso argentino se cotizó a 2.32 3|4.

ASUNCION, 24—No se han realizado hoy en esta Bolsa operaciones con moneda argentina por falta de demanda, continuando el papel argentino al último tipo de 11.50.

Productos ganaderos

[…]

Mercados de algodón

[…]

Mercado de metales

[…]

Mercado de carbón

[…]

BOLSA

[…]

3.000 idem idem. . 93.80
7.000 para el 27 . . 93.70

Mercado de cambios

En el mercado de cambios internacionales se ha producido ayer un fenómeno que muchos todavía no se lo explican.

El dólar declinó en sus cotizaciones, las libras mejoraron su situación en Nueva York, y sin embargo, en nuestro mercado todas las monedas extranjeras sufrieron una desvalorización en sus precios, comparados con los del día anterior.

Algunos dan a estender que […]

Mercado de cereales a término

[…]

Registro de hipotecas

[…]

Mercado de cereales

[…]

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 24 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano.	58 1/4	12.60	5.72	5.15	20.10	115.—	7 1/4	22.450	11.90	52.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Rio de la Plata.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	58 1/4	12.60	5.73	5.18	20.10	115.—	7.—	22.700	11.90	52.—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	[illegible]	[illegible]	5.76	—	[illegible]	117.50	—	—	—	—
National City Bank	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 24 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	58.—	12.55	5.72	5.16	20.—	115.—	7 1/4	22.450	11.85	52.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Rio de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	58.—	12.55	5.70	5.15	20.—	115.—	7.—	22.700	11.80	52.—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 3/4	12.60	5.73	—	19.80	115.50	7 1/4	—	—	52.—
National City Bank	58.—	12.55	5.70	5.17	[illegible]	115.—	7 1/4	22.450	11.85	52.—

Con esta situación de la plaza, […] son los que […] pues contando […] escasas existencias […] en la necesidad […] establecimientos […] ocurrido en el día […] autoridades municipales […] medidas que […] situación.

[…]

vacunos secos, 5 cueros potros; a C. Zunin. 8 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 591 cue- […]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha subsistido la misma mala […]

Mercado de lanas

[…]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[…]

Transporte de correspondencia

[…]

Establecimiento del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Extraordinaria, que debió celebrarse el 20 de Setiembre ppdo., se convoca nuevamente para el día 4 de Octubre próximo a las 9, en las oficinas del Real de San Carlos, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la modificación de la Ley-Contrato, sancionada el **16 de Agosto 1920.**

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta poder. Los Directores no pueden ser mandatarios.

Se previene a los señores accionistas qu siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

El Directorio.

Colonia, Septiembre 21 de 1920.

2106-ot. 3

Establecimiento del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el sucifiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria, que debió celebrarse el 20 de Septiembre ppdo., se convoca nuevamente para el día 4 de Octubr próximo a las 10, en las oficinas del Real de San Carlos, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2o. Elección de tres titulares y dos suplentes.

3o. Elección de Síndico y suplente por un año.

4o. Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta poder. Los Directores no pueden ser mandatarios.

Se previene a los señores Accionistas que siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

El Directorio.

Colonia, Septiembre 21 de 1920.

2105-ot. 3

Banco Italiano del Uruguay

Primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que, en cumplimiento de los artículos 37 y 55 de los Estatutos, se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 6 de Octubre próximo a las 16 horas.

Orden del día

1.o Dar cuenta de la renuncia de los señores titulares y suplentes del Directorio, y titulares y suplentes de la Comisión de Cuentas.

2.o Elección de siete Directores, siete suplentes y dos miembros y suplentes de la Comisión de Cuentas.

3.o Reforma y modificaciones en los Estatutos y en las bases fundamentales de los mismos.

Se previene a los señores Accionistos que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta Convocatoria y que el Registro quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Setiembre 18 de 1920.

2043-Oct.6

Administracion Nacional del Puerto de Montevideo

PROVISION DE UNIFORMES

Llámase a licitación para la provisión de uniformes de verano, ginetas para sargentos y escuadras para cabos, destinados al personal del Cuerpo de Bomberos de esta Administración Nacional, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General, calle Piedras núm. 575.

Las propuestas bajo sobre cerrado, lacrado y con el sello correspondiente, deberán presentarse en la citada Oficina, el día 1.o de Octubre entrante, a las diez horas, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo. Setiembre 18|1920.

Secretario General.

2075-st.30.

REMATES

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

En el corazon de la "City"

Rincon, 474-484 entre Misiones y Treinta y Tres

Valiosa Propiedad de altos y bajos

Construida en un terreno de magnífica dimensiones: 18 mts. 90 de frente por 45 mts. 32 de fondo

Superficie: 860 mts.

Base de venta: terreno con edificios pesos 75,- metro!!

El Jueves 30 de Setiembre a las cuatro p. m.

La planta alta la componen dos amplísimas casas, cada una 12 piezas; grandes patios y demás comodidades. Los bajos, dos soberbios almacenes-salones para comercio. Puede visitarse.

Títulos en el Juzgado de lo Civil de 3.er turno, Sarandí 423. Autos: Sucesión Vernon Brittain. Garantía: 10 ojo. Comisión: 1 por ciento. Más informes, calle Piedras 318.

2027-set.30.

Sociedad Anonima Cooperativa de Bebidas sin Alco-

ASAMBLEA GENER...

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, que se efectuará el día 9 de Octubre a las 4 p. m. en el local Social, Avenida Millán No. 2441, esq. Dgo. Aramburú para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria anual; informe de la Comisión Fiscal: aprobación del Balance General: forma de distribución de utilidades: préstamos hipotecarios; elección de titulares, suplentes y Comisión Fiscal: nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Las inscripciones para tener entrada, se recibirán en el local social hasta el día 6 del mes de Octubre, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 30 del Estatuto Social.

2108-ot. 3

Compañía Anonima Rio Branco

VIII ASAMBLEA G. ORDINARIA

Primera convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.o de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Galicia núm. 969, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Balance General, Memoria anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.o Elección de cinco titulares, síndico y suplente de síndico.

4.o Marcha futura de la Compañía.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en el Registro Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1920.

El Directorio.

2037-ot.2.

AL COMERCIO

VAPOR MONT ROSE

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 27 del corriente de las 14 hora a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 21 de 1920.—El Agente.

2097-Sb.25.

AL COMERCIO

VAPOR FRESHWATER

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 28 del corriente de las 14 hora a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 21 de 1920.—El Agente.

2096-Sb.25.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre **MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA**

Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre

" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 83 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General.

283-St.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cja., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Banco de la República O. del Uruguay

(Fundado en Montevideo el año 1896)

Capital autorizado: $ 25.000.000 00
" integrado : " 10.683.340 24

CASA CENTRAL: Calle ZABALA esquina CERRITO

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaiso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 18 de Julio N.o 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES— Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros; Caja de Ahorros con Alcancías; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuento de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos; con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y Sucursales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc.

A partir del 1.o de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes		8 %
Vales		6 ½ % al 7 ½ %
Conformes y Cauciones		6 ½ % al 7 %
Redescuentos Bancarios		4 ½ % al 6 %
SE ABONARA		
Cuentas Corrientes a oro hasta	$ 100.000	1 %
Depósitos a la Vista a oro hasta	" 100.000	1 %
Caja de Ahorros hasta	" 50.000	3 %
Caja de Ahorros con Alcancías	" 1.000 (máximo)	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada 6 meses)	" 50.000	4 ½ %
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta $ 50.000	3 ½ %
" " " 6 "	" " 50.000	4 %
" " " 1 año	" " 50.000	4 ½ %
Mayor plazo o suma		Convencional

Por lo depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina en Casa Central, Agencias y Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, de 10 a 12 y de 14 a 16. —Los sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911

Art. 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

2001-set.12,14,16,19,23,25,28,30.

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortíz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Arumendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 366

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortíz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedoras	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 °|o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — **J. M. GORLERO, Gerente.**

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual
COBRA		
En cuenta corriente	Convencional	
En descuentos	"	

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

a vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank Limited

1477, CALLE ZABALA

NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

Mañana
De las 10 hasta las 12

Tarde
De las 14 hasta las 16

Sabados
De las 10 hasta las 12

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente